

ALDEA EL CACAHUITO  
MUNICIPIO DE TAXISCO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS  
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)”

ANDRÉS GIOVANY ANDRADE

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS  
COMUNITARIOS SOCIALES SOSTENIBLES”

ALDEA EL CACAHUITO  
MUNICIPIO DE TAXISCO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

TEMA INDIVIDUAL

COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS  
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA EL CACAHUITO  
MUNICIPIO DE TAXISCO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA  
VOLUMEN 5

2-83-15-CPA-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS  
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)"

ALDEA EL CACAHUITO, MUNICIPIO DE TAXISCO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA  
INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ANDRÉS GIOVANY ANDRADE

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, junio 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>Decano:</b>        | <b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>         |
| <b>Secretario:</b>    | <b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>     |
| <b>Vocal Primero:</b> | <b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>    |
| <b>Vocal Segundo:</b> | <b>MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>      |
| <b>Vocal Cuarto:</b>  | <b>Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías</b> |
| <b>Vocal Quinto:</b>  | <b>P.C. Omar Oswaldo García Matzuy</b>         |

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

|   |  |
|---|--|
| <b>Decano:</b>  | <b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>     |
| <b>Coordinador General:</b>   | <b>Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b> |
| <b>Director de la Escuela<br/>de Economía:</b>                              | <b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b> |
| <b>Director de la Escuela<br/>Contaduría Pública y Auditoría:</b>           | <b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>        |
| <b>Director de la Escuela<br/>de Administración de Empresas:</b>            | <b>Lic. Carlos Alberto Hernández</b>       |
| <b>Director del IIES:</b>   | <b>Lic. Miguel Angel Castro Pérez</b>      |
| <b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>   | <b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>     |
| <b>Delegado Estudiantil<br/>Área de Economía:</b>                           |  |
| <b>Delegado Estudiantil<br/>Área de Contaduría Pública y<br/>Auditoría:</b> |  |
| <b>Delegado Estudiantil<br/>Área de Administración de<br/>Empresas:</b>     |  |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0763-2019  
Guatemala, 22 de julio de 2019

Estudiante  
ANDRÉS GIOVANY ANDRADE.  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 16-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 19 de julio de 2019, que en su parte conducente dice:

#### 5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2°. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

### CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

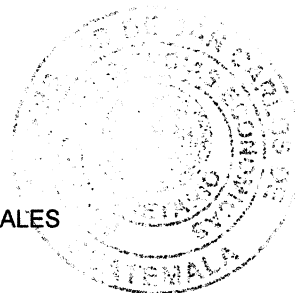
6. 199915496-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)", Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco departamento de Santa Rosa, presentado por: ANDRÉS GIOVANY ANDRADE.

3°. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



m.ch

## **ACTO QUE DEDICO A:**

- DIOS** Quien da la sabiduría y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia, padre de amor y misericordia que me ha permitido alcanzar mis metas y objetivos.
- MI MADRE** Edna Leticia Andrade Linares, por su esfuerzo, apoyo incondicional y por sus oraciones a nuestro padre celestial, hemos logrado juntos esta meta.
- MI HIJO** Neftalí Alexander Andrade Alegría, por su paciencia, comprensión y por ser mi fuente de inspiración para superarme cada día.
- MIS TIOS** Oscar, Teresa, Nancy, Clemencia y María, por su apoyo y cariño, los quiero mucho.
- MIS PRIMAS** Mayra y Eloísa, por sus consejos, cariño y apoyo, gracias por inculcarme principios y valores.
- ORNALDO ARMAS** Muy especialmente por su ejemplo como padre, por su dedicación, paciencia y enseñanzas durante mi etapa de estudio.
- MI FAMILIA** Ariel, Naomy, Alexina, Osman, Yahaira, Wendel, Brenda y Estuardo con mucho amor fraternal.
- MIS COMPAÑEROS DE GRUPO** Por el trabajo en equipo y apoyo para llevar a cabo esta meta, gracias por su amistad y por los momentos compartidos. Éxitos y bendiciones a todos.
- LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** Alma mater, centro de enseñanza y toma de conciencia, gracias por darme la oportunidad de formarme como profesional.

# ÍNDICE

| <b>CONTENIDO</b>   | <b>Pág</b> |
|--|------------|
| INTRODUCCIÓN   | i          |
| <b>CAPÍTULO I</b>  |            |
| <b>CONTEXTO TERRITORIAL</b>  |            |
| <b>1.1 TAXISCO</b>   | <b>1</b>   |
| 1.1.1 Antecedentes históricos  | 1          |
| 1.1.2 Localización y extensión                                       | 3          |
| 1.1.3 División política y administrativa                             | 3          |
| 1.1.3.1 División política  | 3          |
| 1.1.3.2 División administrativa                                      | 4          |
| 1.1.4 Clima  | 5          |
| 1.1.5 Población  | 5          |
| 1.1.5.1 Población total y número de hogares                          | 5          |
| 1.1.5.2 Caracterización de la población                              | 5          |
| 1.1.5.3 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad     | 6          |
| 1.1.5.4 Población económicamente activa –PEA-                        | 7          |
| 1.1.5.5 Densidad poblacional   | 8          |
| 1.1.5.6 Emigración   | 8          |
| 1.1.5.7 Inmigración  | 8          |
| 1.1.5.8 Pobreza y pobreza extrema                                    | 8          |
| 1.1.5.9 Desnutrición   | 10         |
| 1.1.5.10 Empleo  | 10         |
| 1.1.5.11 Subempleo   | 10         |
| 1.1.5.12 Desempleo   | 10         |
| 1.1.6 Remesas familiares   | 11         |
| <b>1.2 ALDEA EL CACAUITO</b>   | <b>11</b>  |
| 1.2.1 Antecedentes históricos  | 11         |
| 1.2.2 Localización y extensión                                       | 13         |
| 1.2.3 División política y administrativa                             | 14         |
| 1.2.3.1 División política  | 14         |
| 1.2.3.2 División administrativa                                      | 15         |
| 1.2.3.3 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-                   | 15         |
| 1.2.4 Clima  | 16         |
| 1.2.5 Población  | 17         |
| 1.2.5.1 Población total por centro poblado y número de hogares       | 17         |
| 1.2.5.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad | 18         |
| 1.2.5.3 Población económicamente activa -PEA-                        | 19         |
| 1.2.5.4 Sexo   | 20         |
| 1.2.5.5 Área geográfica  | 20         |
| 1.2.5.6 Actividad productiva   | 20         |
| 1.2.5.7 Densidad poblacional   | 21         |
| 1.2.5.8 Vivienda   | 21         |



|            |  |           |
|------------|--|-----------|
| 1.2.5.9    | Niveles de ingreso                                       | 23        |
| 1.2.5.10   | Pobreza  | 24        |
| 1.2.5.11   | Desnutrición   | 25        |
| 1.2.5.12   | Empleo   | 25        |
| 1.2.6      | Migración  | 26        |
| 1.2.6.1    | Inmigración  | 26        |
| 1.2.6.2    | Emigración   | 27        |
| 1.2.7      | Ecosistemas  | 27        |
| 1.2.7.1    | Agua   | 27        |
| 1.2.7.2    | Bosques  | 27        |
| 1.2.7.3    | Suelos   | 28        |
| 1.2.7.4    | Flora y fauna  | 29        |
| 1.2.7.5    | Orografía  | 30        |
| 1.2.7.6    | Áreas protegidas   | 30        |
| <b>1.3</b> | <b>ÁMBITO SOCIAL ALDEA EL CACAHUITO</b>                  | <b>30</b> |
| 1.3.1      | Organización   | 30        |
| 1.3.1.1    | Sociales   | 31        |
| 1.3.1.2    | Ambientales  | 32        |
| 1.3.1.3    | Culturales   | 32        |
| 1.3.1.4    | Deportiva  | 32        |
| 1.3.1.5    | Productivas  | 33        |
| <b>1.4</b> | <b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>            | <b>33</b> |
| 1.4.1      | Educación  | 33        |
| 1.4.1.1    | Antecedentes   | 33        |
| 1.4.1.2    | Inscripción inicial                                      | 34        |
| 1.4.1.3    | Cantidad de maestros                                     | 35        |
| 1.4.1.4    | Alfabetismo y analfabetismo                              | 36        |
| 1.4.1.5    | Tasa de cobertura neta y bruta                           | 37        |
| 1.4.1.6    | Deserción  | 37        |
| 1.4.1.7    | Repitencia   | 38        |
| 1.4.2      | Salud  | 38        |
| 1.4.3      | Agua   | 40        |
| 1.4.4      | Drenajes   | 41        |
| 1.4.5      | Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público         | 41        |
| 1.4.6      | Letrinas y otros servicios sanitarios                    | 42        |
| 1.4.7      | Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos | 42        |
| 1.4.7.1    | Sistema de recolección                                   | 42        |
| 1.4.7.2    | Desechos sólidos   | 42        |
| 1.4.8      | Cementerios  | 43        |
| 1.4.9      | Sistema de tratamiento de aguas servidas                 | 44        |
| <b>1.5</b> | <b>ENTIDADES DE APOYO</b>                                | <b>44</b> |
| 1.5.1      | Estatales  | 44        |
| 1.5.2      | Privadas   | 44        |
| 1.5.3      | Internacionales  | 44        |

## **CAPÍTULO II CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA ALDEA EL CACAHIUTO**

|            |                                |           |
|------------|--------------------------------|-----------|
| <b>2.1</b> | <b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b> | <b>46</b> |
| 2.1.1      | Agrícola                       | 47        |
| 2.1.2      | Pecuaria                       | 49        |
| 2.1.3      | Artesanal                      | 50        |
| 2.1.4      | Comercios y servicios          | 51        |

## **CAPÍTULO III PRODUCCIÓN PECUARIA**

|            |  |           |
|------------|--|-----------|
| <b>3.1</b> | <b>CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO</b>                  | <b>53</b> |
| 3.1.1      | Identificación del producto                                | 53        |
| 3.1.2      | Características de la explotación del ganado               | 53        |
| 3.1.2.1    | Tipos de explotación                                       | 53        |
| 3.1.2.2    | Potreros y pastos  | 54        |
| 3.1.2.3    | Alimentación   | 54        |
| 3.1.2.4    | Instalaciones  | 54        |
| 3.1.2.5    | Clasificación del ganado por clase y edad                  | 54        |
| 3.1.2.6    | Profilaxia animal  | 54        |
| 3.1.2.7    | Sistema del manejo del ganado                              | 54        |
| 3.1.3      | Características tecnológicas                               | 55        |
| 3.1.4      | Volumen y valor de la producción                           | 55        |
| 3.1.5      | Inventario del ganado                                      | 56        |
| 3.1.6      | Existencias finales ajustadas                              | 58        |
| 3.1.7      | Costo de mantenimiento del ganado                          | 60        |
| 3.1.8      | Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado | 60        |
| 3.1.9      | Costo de venta   | 61        |
| 3.1.10     | Integración de ventas                                      | 62        |
| 3.1.11     | Producción de los derivados pecuarios                      | 63        |

## **CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO**

|            |  |           |
|------------|--|-----------|
| <b>4.1</b> | <b>ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO</b> | <b>64</b> |
| 4.1.1      | Crédito                                      | 64        |
| 4.1.2      | Procedimiento para obtener crédito           | 65        |
| 4.1.2.1    | Requisitos por cumplir                       | 65        |
| 4.1.3      | Condiciones del crédito                      | 66        |
| 4.1.4      | Garantía                                     | 67        |
| 4.1.3.1    | Plazo  | 67        |
| 4.1.3.2    | Tasa de interés                              | 67        |
| 4.1.4      | Marco legal aplicable                        | 67        |
| 4.1.5      | Caracterización del financiamiento           | 68        |

|            |  |           |
|------------|--|-----------|
| 4.1.5.1    | Financiamiento otorgado                                  | 68        |
| 4.1.5.2    | Destino del financiamiento otorgado                      | 69        |
| <b>4.2</b> | <b>FINANCIAMIENTO CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO</b> | <b>69</b> |
| 4.2.1      | Fuentes de financiamiento                                | 69        |
| 4.2.1.1    | Recursos propios   | 69        |
| 4.2.1.2    | Recursos ajenos  | 69        |
| 4.2.1.3    | Limitaciones del financiamiento                          | 70        |
| 4.2.1.4    | Asistencia técnica                                       | 72        |

**CAPÍTULO V**  
**RENTABILIDAD CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO**

|            |  |           |
|------------|--|-----------|
| <b>5.1</b> | <b>ESTADO DE RESULTADOS</b>                                | <b>73</b> |
| <b>5.2</b> | <b>INDICADORES PECUARIOS</b>                               | <b>74</b> |
| 5.2.1      | Ratios técnicos  | 74        |
| 5.2.2      | Ratios económicos  | 76        |
| <b>5.3</b> | <b>INDICADORES FINANCIEROS</b>                             | <b>77</b> |
| 5.3.1      | Rentabilidad de la ganancia neta sobre las ventas          | 77        |
| 5.3.2      | Rentabilidad de la ganancia neta sobre los costos y gastos | 78        |
| <b>5.4</b> | <b>PUNTO DE EQUILIBRIO</b>                                 | <b>79</b> |
| 5.4.1      | Elementos del punto de equilibrio                          | 79        |
|            | <b>CONCLUSIONES</b>  | <b>84</b> |
|            | <b>RECOMENDACIONES</b>                                     | <b>85</b> |
|            | <b>BIBLIOGRAFÍA</b>  | <b>87</b> |
|            | <b>ANEXOS</b>  |           |

## ÍNDICE DE CUADROS

| No. | Contenido   | Pág. |
|-----|---|------|
| 1   | Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Resumen comparativo por censo y plan de desarrollo, según categoría. Años 2002 y 2017.                  | 4    |
| 2   | Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población por años, según descripción. Años 2002 y 2017.  | 6    |
| 3   | Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población económicamente activa por años, según descripción. Años 2002 y 2017.                          | 7    |
| 4   | Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Niveles de pobreza por habitante, según descripción. Año 2017.  | 9    |
| 5   | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Número de habitantes y hogares, según sector. Año 2017.                             | 17   |
| 6   | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población por censos en estudio, según descripción. Años 2002 y 2017.               | 18   |
| 7   | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población económicamente activa -PEA- por año, según descripción. Años 2002 y 2017. | 19   |
| 8   | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Análisis de la vivienda por censo, según descripción. Años 2002 y 2017.             | 22   |
| 9   | Aldea EL Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Ingresos familiares por hogares, según rangos. Año 2017.                            | 23   |
| 10  | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Niveles de pobreza por habitantes, según descripción. Año 2017.                     | 24   |
| 11  | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población escolar por sexo, según descripción. Año 2017.                            | 34   |
| 12  | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Maestros por nivel de educación. Año 2017.  | 36   |
| 13  | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Analfabetismo por habitantes, según sexo. Año 2017.                                 | 36   |
| 14  | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Escolaridad según nivel educativo. Año 2017.  | 37   |

|    |   |    |
|----|---|----|
| 15 | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Morbilidad general e infantil por casos, según causas. Año 2017.  | 39 |
| 16 | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Servicio básicos por año, según descripción. Años 2002 y 2017.  | 40 |
| 17 | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Manejo de desechos sólidos por años, según descripción. Años 2002 y 2017.   | 43 |
| 18 | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Resumen de valor de producción y generación de empleo, según actividad. Año 2017.   | 46 |
| 19 | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Superficie, volumen y valor de la actividad agrícola. Por tamaño de finca y producto. Año 2017.   | 47 |
| 20 | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Volumen y valor de la producción pecuaria. Por tamaño de finca y producto. Año 2017.  | 49 |
| 21 | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción. Año 2017.   | 51 |
| 22 | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Comercio, servicios y generación de empleo. Año 2017.   | 52 |
| 23 | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria. Volumen y valor de la producción, crianza y engorde de ganado bovino. Por tamaño de finca y producto. Año 2017.          | 56 |
| 24 | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria. Movimiento de existencias de crianza y engorde de ganado bovino. Por tamaño de finca. Año 2017.                          | 57 |
| 25 | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria. Movimiento de existencias ajustadas de crianza y engorde de ganado bovino. Por tamaño de finca. Año 2017.                | 59 |
| 26 | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria. Crianza y engorde de ganado bovino. Costo directo de mantenimiento de ganado. Del 01 de enero a 31 de diciembre de 2017. | 60 |

- 27 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria. Crianza y engorde de ganado bovino. Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado. Año 2017. 61
- 28 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria. Crianza y engorde de ganado bovino. Costo de lo vendido. Año 2017. 62
- 29 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria. Crianza y engorde de ganado bovino. Ventas de ganado. Año 2017. 63
- 30 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria. Crianza y engorde de ganado bovino. Financiamiento. Año 2017. 70
- 31 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria. Crianza y engorde de ganado bovino. Estado de resultados. Por tamaño de finca y producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. 73

## ÍNDICE DE TABLAS

| <b>No.</b> | <b>Contenido</b>  | <b>Pág.</b> |
|------------|---|-------------|
| 1          | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.<br>Densidad poblacional. Años 2002 y 2017.                      | 21          |
| 2          | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.<br>Entidades de apoyo. Año 2017.                                | 45          |
| 3          | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.<br>Producción pecuaria. Características tecnológicas. Año 2017. | 55          |

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

| No. | Contenido  | Pág. |
|-----|--|------|
| 1   | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.<br>Estructura organizacional COCODE. Año 2017.   | 16   |
| 2   | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.<br>Producción pecuaria. Crianza y engorde de ganado bovino (microfinca).<br>Punto de equilibrio. Año 2017.           | 82   |
| 3   | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.<br>Producción pecuaria. Crianza y engorde de ganado bovino (fincas<br>subfamiliares). Punto de equilibrio. Año 2017. | 83   |



## ÍNDICE DE ANEXOS

| No | Contenido   |
|----|---|
| 1  | Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Localización geográfica del municipio. Año 2017.  |
| 2  | Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Estructura Organizacional Municipal. Año 2017.  |
| 3  | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Coordenadas geográficas de la aldea El Cacahuito. Año 2017.   |
| 4  | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Localización geográfica y colindancias de la aldea El Cacahuito. Año 2017.  |
| 5  | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa. Recursos hídricos. Año 2017.   |
| 6  | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Bosques. Año 2017.  |
| 7  | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria. Crianza y engorde de ganado bovino. Integración del costo directo de mantenimiento (microfinca). Año 2017.           |
| 8  | Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria. Crianza y engorde de ganado bovino. Integración del costo directo de mantenimiento (fincas subfamiliares). Año 2017. |

## INTRODUCCIÓN

La facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrolla a través del programa de Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.-, una opción de evaluación final a los estudiantes de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, previo a conferir el título en el grado académico a nivel de Licenciatura.

El presente informe “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)” es resultado de la investigación de campo realizada en la aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa; durante el mes de junio del año 2017 y forma parte del tema general “Caracterización Socioeconómica, Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”.

El objetivo de la investigación es caracterizar la producción de la crianza y engorde de ganado bovino, para ello se necesita identificar a los productores de la Aldea, determinar los costos de mantenimiento, conocer las fuentes de financiamiento que impulsa el desarrollo de la actividad y así como la rentabilidad que genera la actividad pecuaria, con el fin de promover el desarrollo sostenible de los productores de la Aldea.

La base para llevar a cabo la investigación fue el método científico, el cual fue aplicado en sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva. En la fase indagadora, se recolectó la información que permitió realizar la caracterización de la Aldea, utilizando técnicas e instrumentos como: la entrevista, el censo y la observación. En la fase demostrativa se analizaron los resultados obtenidos y se comparó con la información documental existente. En la fase expositiva, se lleva a cabo mediante el presente informe, el cual expone los resultados.

A continuación, se presenta el contenido de este informe, el cual se encuentra plasmado en cinco capítulos.

Capítulo I, se dan a conocer las características socioeconómicas y ambientales del municipio de Taxisco y del centro poblado, la descripción de cada una de las variables del contexto territorial, antecedentes históricos, localización y extensión, división político-administrativa, clima, población y específicamente aspectos culturales y deportivos, migración y ecosistemas, que permiten el conocimiento del centro poblado. Así como también se caracteriza el ámbito social del centro poblado, organizaciones sociales, ambientales, culturales, deportivas y productivas.

Capítulo II, en este apartado se presenta lo referente a la caracterización de la producción del centro poblado, también como parte de este capítulo las diferentes actividades productivas como lo son: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

Capítulo III, se realiza la caracterización pecuaria de la crianza y engorde de ganado bovino, donde se presentan las particularidades de la actividad, los tipos de explotación del ganado, alimentación, instalaciones, clasificación del ganado por clase y edad, tamaño de finca, el proceso productivo aplicado para el mantenimiento de la crianza y engorde de ganado bovino, volumen y valor de la producción, el inventario de ganado y las existencias ajustadas del mismo, costo de mantenimiento del ganado, costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado, costo de ventas e integración de ventas.

Capítulo IV, se dan a conocer aspectos generales del financiamiento, requisitos y condiciones de crédito, fuentes de financiamientos internos y externos, algunas limitaciones del financiamiento y asistencia técnica, para que los productores de ganado bovino lleven a cabo sus actividades.

Capítulo V, en este se presenta la rentabilidad de crianza y engorde de ganado bovino, el estado de resultados con sus respectivos indicadores pecuarios y financieros, permitiendo analizar la rentabilidad de la producción, por medio de aspectos técnicos y económicos.

De la misma manera se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación realizada, bibliografía consultada y anexos.

## **CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL**

Según (Isaza, s.f.) afirma que el contexto territorial se puede definir como el espacio, suelo o territorio con unas dimensiones económicas, sociales, políticas y ambientales, entre otros, que lo caracterizan o contextualizan (p. 55). En este capítulo se da a conocer el contexto territorial del municipio de Taxisco y de la Aldea El Cacahuito, la descripción de cada una de las variables como antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, aspectos culturales y deportivos, migración y ecosistemas.

### **1.1 TAXISCO**

Inicia con un breve análisis de la situación actual del municipio, que da a conocer aspectos importantes relacionados con los antecedentes históricos, la localización, la extensión territorial, el clima y población.

#### **1.1.1 Antecedentes históricos**

Según información obtenida en la web (Historias de Taxisco, s.f.), a continuación, se hace una breve reseña histórica del municipio de Taxisco:

El nombre de Taxisco, es comúnmente conocido bajo el apelativo de “Tierra de Ganadores”, constituye uno de los municipios ubicados en el litoral del pacífico, en el área sur del departamento de Santa Rosa, tiene una amplia extensión de tierra, propicia para la crianza de ganado, por lo que se caracteriza por el cuidado y comercialización del mismo, como también por los productos derivados de éste, al igual que por el turismo y la pesca. El municipio de Taxisco, pasó a formar parte del departamento de Santa Rosa el 23 de febrero de 1948 y su nombre se deriva de la voz nahuatl tlalixco, que significa “llanura”.

Durante el período hispánico el municipio de Taxisco, se conoció como San Miguel Taxisco, su poblado es del período indígena. En la segunda carta conocida, enviada a Hernán Cortés, el 27 de julio de 1524, don Pedro de Alvarado, mencionó al pueblo en su viaje a la actual república de El Salvador, en paleografía modernizada, según la copia del manuscrito existente en Viena, considerada la más antigua de la época: “Y de aquí me

partí y fui a otro pueblo que se dice Taxisco, que es muy recio, de mucha gente, y fui recibido como los de atrás. Y dormí en él aquella noche” (IGN 2000).

Entre las costumbres más relevantes se encuentran: las alboradas del mes de enero con motivo de conmemorar al Cristo Crucificado de la Divina Aparición, el ingreso del Cristo de Esquipulas procedente de El Cacahuito hacia el altar mayor de la iglesia. Su feria se distingue por los jaripeos, palenque de gallos, desfile de caballos, exposición ganadera, convite de enmascarados y baile de moros en la aldea Las Delicias del Jobo.

El municipio tiene dos festividades importantes que son: su feria titular del 12 al 17 de enero, en honor al Cristo Crucificado de la Divina Aparición; y del 22 al 29 de septiembre se lleva a cabo la celebración de la aparición del Divino Rostro y al patrón San Miguel. Durante esta celebración se realizan actividades culturales y deportivas, en las cuales ponen de manifiesto expresiones propias del lugar, entre ellas los jaripeos.

Entre las tradiciones se encuentran: el baile del caballito y el torito; los que participan recorren las principales calles, el 28 de septiembre a las cuatro de la tarde, acompañados de la banda que alegra las fiestas del patrón San Miguel Arcángel, o bien al compás del instrumento autóctono, la marimba. En esta fiesta, se quema toda clase de juegos artificiales.

Otra de las actividades que se realizan para esta feria es la coronación de la niña Sanmiguelena y la serenata, que se lleva a cabo el 28 y 29 de septiembre; organizada por el Lic. César Augusto Arévalo Pérez, persona que ha mantenido dicha tradición con la participación de los diferentes conjuntos musicales frente a la Iglesia Católica. En el municipio también se realizan otras actividades en el mes de diciembre, que pone de manifiesto la cultura del territorio, entre las que se pueden mencionar están: las posadas, los nacimientos y el tradicional baile del chocolate que se realiza el 12 de diciembre, los participantes de dicha tradición recorren las calles luciendo sombreros adornados, canastas con flores, frutas y chocolates.

El municipio de Taxisco, tiene cinco canchas deportivas, donde se practica fútbol, baloncesto y voleibol. En cuanto a la organización, las asociaciones deportivas son más frecuentes en el casco urbano. Por el océano Pacífico 73 km está ubicado Monterrico, donde se encuentra una reserva natural del mismo nombre y es apta para practicar el ecoturismo, mediante paseos en lancha sobre el canal de Chiquimulilla.

### 1.1.2 Localización y extensión

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, Taxisco constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. La Cabecera Municipal se encuentra a una distancia de 45 km<sup>2</sup> de la cabecera departamental y 110 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, sus coordenadas geográficas son una latitud de 14°04'08'' y longitud de 90°27'52''.

Limita con los municipios siguientes: al norte con Pueblo Nuevo Viñas (SR); al este con Guazacapán (SR); al sur con océano Pacífico y al oeste con Iztapa y Guanagazapa (Escuintla). Ver anexo uno.

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN, s.f.) el municipio tiene una extensión territorial de 428 km<sup>2</sup>, mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 640.6 km<sup>2</sup>.

### 1.1.3 División política y administrativa

Permite analizar al momento de la investigación aquellos cambios que se han dado en el municipio como resultado del incremento de la población; también la forma como se lleva la gestión municipal y las formas de gobierno.

#### 1.1.3.1 División política

La organización territorial del municipio está conformada por la Cabecera Municipal, donde se asienta el gobierno municipal, los servicios institucionales y comerciales.

Se presenta a continuación el cuadro del resumen comparativo de la división política del municipio de Taxisco:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Resumen comparativo por censo y plan de desarrollo, según categoría**  
**Años 2002 y 2017**

| No.          | Categoría      | Censo 2002<br>INE | Plan de desarrollo<br>Taxisco 2017 |
|--------------|----------------|-------------------|------------------------------------|
| 1            | Pueblo         | 1                 | 1                                  |
| 2            | Aldea          | 12                | 16                                 |
| 3            | Caserío        | 17                | 21                                 |
| 4            | Cantón         | 0                 | 1                                  |
| 5            | Finca          | 53                | 112                                |
| 6            | Haciendas      | 0                 | 78                                 |
| 7            | Parcelamientos | 1                 | 1                                  |
| 8            | Labor          | 0                 | 2                                  |
| 9            | Otros          | 1                 | 0                                  |
| <b>Total</b> |                | <b>85</b>         | <b>232</b>                         |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 y Plan de Desarrollo Taxisco, Santa Rosa, 2017.

El cuadro anterior muestra el crecimiento en cada una de las categorías que ha tenido el municipio de Taxisco durante catorce años que han transcurrido desde el último censo realizado en Guatemala. Se observa que en año 2002 con relación al 2017 se incrementaron 59 fincas, se crearon 78 haciendas. La concentración de habitantes se encuentra en el pueblo, aldeas, caseríos y en una pequeña parte en cantones.

#### 1.1.3.2 División administrativa

El Decreto Número 12-2002, Código Municipal, Artículo 3,(2002). Autonomía. Señala que “el Municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtienen y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos”. (p.3).

Entre las funciones que deben cumplir los representantes de esta entidad se encuentran la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y proponer al Consejo Departamental de Desarrollo, las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos; a continuación se presenta la estructura organizacional, proporcionada por la Municipalidad, ver anexo dos.



#### 1.1.4 Clima

“Es el conjunto de fenómenos atmosféricos, (temperatura, humedad, lluvia, viento...) que caracterizan a una región determinada” (Martínez, 1991, p.154).

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN, 2010) afirma que el clima del municipio de Taxisco es cálido (tropical), con temperaturas que van desde los 25 a 35°C. La velocidad promedio del viento es de 12 kilómetros por hora, durante los meses de noviembre a marzo ("Clima", 2016.).

La precipitación durante los meses de verano se encuentra en no más de 1 mm de lluvia, mientras que en los meses de invierno se encuentran entre 476 mm. hasta 2,200 mm., la humedad existente durante el año es un promedio del 75% (“clima, 2016”).

#### 1.1.5 Población

“Es el conglomerado humano política y jurídicamente organizado que integra el estado como uno de sus elementos constitutivos.” (Herrera, 2003, p.223). La importancia de esta variable se presenta en función de la población, por centro poblado, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, densidad poblacional, migración, pobreza, desnutrición y empleo.

##### 1.1.5.1 Población total y número de hogares

El total de la población del municipio de Taxisco, al año 2002 según el INE era de 22,620 habitantes distribuidos en 4,825 hogares; para el año 2017 es de 26,678 habitantes.

##### 1.1.5.2 Caracterización de la población

A continuación, se presenta el cuadro que describe la población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad de los habitantes del municipio de Taxisco para el año 2017.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Población por años, según descripción**  
**Años 2002 y 2017**

| Descripción                | Censo 2002    |            | Proyección INE año 2017 |            |
|----------------------------|---------------|------------|-------------------------|------------|
|                            | Habitantes    | %          | Habitantes              | %          |
| <b>Por sexo</b>            |               |            |                         |            |
| Hombres                    | 11,347        | 50         | 13,072                  | 49         |
| Mujeres                    | 11,273        | 50         | 13,606                  | 51         |
| <b>Total</b>               | <b>22,620</b> | <b>100</b> | <b>26,678</b>           | <b>100</b> |
| <b>Por área geográfica</b> |               |            |                         |            |
| Urbana                     | 6,080         | 27         | 9,337                   | 35         |
| Rural                      | 16,540        | 73         | 17,341                  | 65         |
| <b>Total</b>               | <b>22,620</b> | <b>100</b> | <b>26,678</b>           | <b>100</b> |
| <b>Por grupo étnico</b>    |               |            |                         |            |
| Indígena                   | 288           | 1          | 456                     | 2          |
| No indígena                | 22,332        | 99         | 26,222                  | 98         |
| <b>Total</b>               | <b>22,620</b> | <b>100</b> | <b>26,678</b>           | <b>100</b> |
| <b>Por edad</b>            |               |            |                         |            |
| 0-14                       | 9,058         | 40         | 10,938                  | 41         |
| 15-64                      | 12,058        | 53         | 14,406                  | 54         |
| 65 y más                   | 1,504         | 7          | 1,334                   | 5          |
| <b>Total</b>               | <b>22,620</b> | <b>100</b> | <b>26,678</b>           | <b>100</b> |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se puede establecer que durante el período en referencia la población se incrementó en 4,058 habitantes, que representa 18% de crecimiento poblacional el cual equivale a una tasa de crecimiento anual de 1.11%.

#### 1.1.5.3 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

Según se observa en el cuadro 2, al comparar el censo del año 2002 del INE con resultados de las proyecciones para el año 2017, indica que el porcentaje de hombres incrementó 15% y 21% en las mujeres.

La población en el área urbana y rural muestra cambios; de acuerdo con la proyección del 2017, se reflejó un aumento en el área rural de 5% en comparación al año 2002 realizado por el INE.

En la población por grupo étnico, se observa una disminución de 1% para la población no indígena en el censo proyectado del año 2017 con relación al censo del año 2002.

Al analizar la población por edad se determinó que la mayoría está comprendida entre 15 a 64 años, este segmento representaba el 53% de la población total del municipio en el 2002 según censos del INE y 54% según proyecciones para el año 2017.

#### 1.1.5.4 Población económicamente activa -PEA-

El Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación en Centro América (ODHAC, 2017) afirma que la PEA es definida como las personas de 15 años y más, que trabajan o buscan trabajo. Se presenta a continuación la PEA en relación con el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002.

A continuación, se encuentra la distribución de la PEA del municipio, según sexo y área geográfica.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Población económicamente activa por años, según descripción**  
**Años 2002 y 2017**

| Descripción                     | Censo 2002   |            | Proyección 2017 |            |
|---------------------------------|--------------|------------|-----------------|------------|
|                                 | Habitantes   | %          | Habitantes      | %          |
| <b>Por sexo</b>                 |              |            |                 |            |
| Hombres                         | 5,117        | 81         | 5,399           | 81         |
| Mujeres                         | 1,206        | 19         | 1,273           | 19         |
| <b>Total</b>                    | <b>6,323</b> | <b>100</b> | <b>6,672</b>    | <b>100</b> |
| <b>Por área geográfica</b>      |              |            |                 |            |
| Urbana                          | 2,023        | 32         | 2,135           | 32         |
| Rural                           | 4,300        | 68         | 4,537           | 68         |
| <b>Total</b>                    | <b>6,323</b> | <b>100</b> | <b>6,672</b>    | <b>100</b> |
| <b>Por actividad productiva</b> |              |            |                 |            |
| Comercios y Servicios           | 1,483        | 23         | 1,565           | 23         |
| Agrícola y pecuarios            | 1,111        | 18         | 1,172           | 18         |
| Artesanal                       | 806          | 13         | 850             | 13         |
| Agroindustrial                  | 275          | 4          | 291             | 4          |
| Otros                           | 2,648        | 42         | 2,794           | 42         |
| <b>Total</b>                    | <b>6,323</b> | <b>100</b> | <b>6,672</b>    | <b>100</b> |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Del total de la PEA en el Municipio para el año 2017, se estima que 81% son hombres; mientras que el 19% son mujeres, esta diferencia se muestra debido a que las mujeres se dedican a actividades del hogar y el tiempo libre a trabajos: agrícola, pecuario y artesanal.

La economía del municipio está basada en la subsistencia de las actividades productivas, porque la población produce para el autoconsumo y pequeñas proporciones se destina a la venta. La PEA por actividad productiva en el año 2017 se conforma de 25% en comercios y servicios, 42% en economía informal, 13% artesanos y 22% lo integran lo agrícola, pecuario y agroindustrial.

#### 1.1.5.5 Densidad poblacional

Es la relación entre la extensión territorial de una comunidad específica y la cantidad de personas que la habitan. En el año 2017, el municipio tiene 42 habitantes por kilómetro cuadrado según el INE; situación que tiene impacto negativo porque la mayor parte de la población se concentra en el área rural, donde demandan tierras para las actividades agrícolas, pecuarias, artesanal, comercio y servicios básicos e infraestructura.

#### 1.1.5.6 Emigración

La emigración de los pobladores es principalmente hacia la ciudad capital, en la región Sur Oriental, la cual incluye al departamento de Santa Rosa y un 15.8% a los Estados Unidos de América debido a las pocas fuentes de empleo en el municipio.

#### 1.1.5.7 Inmigración

Se reporta un 69% del total de la población de migrantes permanentes que residen en el municipio, provienen de la ciudad capital y en su mayoría de los municipios y departamentos aledaños.

#### 1.1.5.8 Pobreza y pobreza extrema

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2015), afirma que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud,

seguridad social, calidad, servicios básicos de vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

A continuación, se presentan los niveles de pobreza del municipio de Taxisco, conforme a los datos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.

**Cuadro 4**  
**Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Niveles de pobreza por habitante, según descripción**  
**Año 2017**

| <b>Descripción</b>   | <b>Habitantes</b> | <b>%</b>   |
|----------------------|-------------------|------------|
| Pobreza extrema      | 17,608            | 18         |
| Pobreza no extrema   | 4,802             | 66         |
| <b>Total pobreza</b> | <b>22,410</b>     | <b>84</b>  |
| No pobres            | 4,268             | 16         |
| <b>Total</b>         | <b>26,678</b>     | <b>100</b> |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002; Mapa de Pobreza en Guatemala 2002 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República -SEGEPLAN- 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se establece que 84% es el total de pobreza del municipio, esto quiere decir, que la mayoría de los habitantes no perciben un ingreso suficiente para cubrir sus necesidades básicas.

- Extrema

Es el nivel donde se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos, según lo establecido por el INE es de Q 4,079.00 al mes para un hogar integrado por cinco miembros. Se establece anterior se establece que al año 2017, existe 18% de pobreza extrema.

- No extrema

Las familias que se encuentran en pobreza no extrema, perciben ingresos que alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos que incluye servicios básicos como:

agua, energía eléctrica, vestuario, vivienda, salud, transporte, recreación y educación, entre otros. El municipio registró 18% de pobreza no extrema.

#### 1.1.5.9 Desnutrición

Es cuando no se obtiene los nutrientes suficientes, debido a una dieta inadecuada o mal balanceada por trastornos digestivos, problemas de absorción y otras condiciones médicas, según la UNICEF, la desnutrición es la principal causa de muerte en lactantes y niños pequeños en los países en desarrollo. La prevención es una prioridad de la Organización Mundial de la Salud -OMS-.

Según información proporcionada por el Centro de Salud, el Municipio reporta 21% de casos de desnutrición que se considera una categoría baja en el año 2017.

#### 1.1.5.10 Empleo

Según el INE (s.f.) puede entenderse como ocupación u oficio, que desempeña una persona en condiciones de trabajar para una organización, al realizar el análisis de la información del Municipio, se determinó que la tasa de empleo es 61.5%, de este porcentaje 30.2% son personas que trabajan por cuenta propia y 69.8% corresponde a la economía informal.

#### 1.1.5.11 Subempleo

Según el INE (s.f.), ocurre cuando una persona capacitada no labora por tiempo completo, por lo que su trabajo es temporal y a menor escala generalmente su ingreso es bajo. La tasa de subempleo en el municipio es de 13.1% esto ocurre en algunas empresas donde la persona empieza con un cargo menor, se capacita y se titula. El subempleo también es conocido como ventas informales.

#### 1.1.5.12 Desempleo

Según el INE (s.f.), en el municipio 2% del total de la población está desempleada, depende totalmente de los ingresos familiares para su sostenimiento, la razón es porque en

el Municipio la principal actividad económica es la agricultura y carece de empresas generadoras de empleo en el área de industria, agroindustria, turismo, entre otros.

#### 1.1.6 Remesas familiares

Las remesas familiares que ingresan al municipio de Taxisco, provienen de Estados Unidos y Canadá. Según datos obtenidos en bancos del Municipio, reflejan que el total de remesas de enero a mayo 2017 es de aproximadamente Q 9,561,242.00 que alcanza un promedio anual de Q 22,946,980.80.

### 1.2 ALDEA EL CACAHUITO

En esta sección, se presenta el análisis de la situación actual de la Aldea, para dar a conocer aspectos importantes en el transcurso del tiempo como: antecedentes históricos, localización y extensión territorial, aspectos culturales y deportivos, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

#### 1.2.1 Antecedentes históricos

La aldea El Cacahuito, tuvo su origen durante el gobierno del general Justo Rufino Barrios, en los años de 1873 a 1885. Los alemanes decidieron vivir en Guatemala, específicamente en la finca llamada “San Antonio El Cacahuito” convirtiéndola en una finca cafetalera, con 25 trabajadores. Esta finca también era llamada “Los Pajaritos” según cuentan los pobladores de la tercera edad, debido a la cantidad de aves que anidaban los centenares de árboles del lugar.

Según Decreto Número 3115 del 22 de junio de 1944, “Por causa de utilidad y necesidad pública, se expropiaron en favor de la nación las fincas de café y las acciones y participaciones que en ellas tengan las personas de nacionalidad alemana”, se estableció la expropiación y nacionalización, de todas las fincas de café de los alemanes, bonos, acciones y participaciones que tuvieran en algunas de las fincas expropiadas”. (Leyes.infile, s.f.)

Durante el gobierno del Licenciado Julio Cesar Méndez Montenegro, a través del INTA, (Instituto Nacional de Transformación Agraria), se constituye la Cooperativa “El Cacahuito R.L.” fue la primera finca del Estado entregada a la cooperativa en ella organizada, estaba constituida por 203 socios, quienes fueron los primeros habitantes. A la fecha sólo quedan recuerdos de lo que fue la Cooperativa, donde por muchos años existió en ese lugar garitas de secado, áreas de almacenamiento, despulpe y lavado de café, maquinaria y lugares utilizados en esa fecha están abandonados, época en que los recolectores llevaban el producto en grano para ser clasificado y luego transportarlo a la ciudad capital.

La Cooperativa se desintegra por asuntos administrativos y con ello se da la repartición de tierras para cultivo y vivienda, la finca poseía una extensión de terreno de 1,151 hectáreas, equivalente a 25 caballerías, 33 manzanas, 9,423 varas cuadradas, tierras que fueron distribuidas entre sus asociados; según entrevista, se entregó a cada uno de ellos una extensión de terreno de 40 x 40 metros cuadrados, para uso únicamente de vivienda y una parcela de 5 manzanas para cultivo de productos.

El 15 de julio de 1967, por medio del Decreto Número 1653 del Congreso de la República de Guatemala, se asigna el nombre de aldea El Cacahuito, integrada por 161 viviendas y 789 habitantes, de los cuales 411 eran hombres y 378 mujeres. El nombre de Cacahuito, se deriva de la voz azteca cacahuati, que significa grano de Cacao, debido a que se cultivó este fruto prehispánico, la palabra cacao se tomó del Kakawa (radical de Kakawati), en los compuestos Kakawakwawiti “árbol de cacao”, los españoles entendieron que el cacao se denominaba cacahuate, por lo que al castellanizarla le llamarón Cacahuito.

En julio de 1967, durante el gobierno de Julio César Méndez Montenegro, se fundó la Escuela Oficial Rural Mixta “Mario Méndez Montenegro”, con los ciclos de educación preprimaria y primaria. Debido a la necesidad y el incremento de los habitantes, a finales del año 1968 se implementa el servicio de agua entubada, por parte de Unepar, (Unidad ejecutora del Programa de Acueductos Rurales) para abastecer de este vital líquido a los pobladores.



En el año de 1970, inicia a funcionar la energía eléctrica, en la actualidad es distribuida por ENERGUATE, antes conocida como DEORSA (Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A.). En el año 1977 se fundó el Puesto de Salud, posteriormente en el 2003 fue reubicado a 10 metros del lugar original, que se localiza al norte de la Aldea.

En el año de 1998, se inaugura el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, como un programa de telecomunicaciones, sin embargo, en el año 2003, según Decreto Ministerial Número 675-2003, lo nombran Instituto, donde se imparten clases de educación básica. Años después, la municipalidad de Taxisco, inició los trabajos de pavimentación de la calle principal, esta obra se ejecutó en 5 fases y finalizó en el año 2007. En abril del 2014, se inaugura el cementerio de la comunidad.

Al momento de su creación, la aldea El Cacahuito contaba con dos vías de acceso, se podía ingresar con vehículo de doble tracción o a pie, porque era un camino empedrado y barroso; la Aldea estaba dividida en dos sectores: el de abajo, conocido actualmente como la Calle Cementerio y sector de arriba, conocido a la fecha como el sector Las Cañas.

### 1.2.2 Localización y extensión

En esta parte se consideran los rangos de longitud y latitud en que se enmarca el centro poblado, así como extensión territorial y ubicación de las vías de acceso.

La aldea El Cacahuito está ubicada en el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, su extensión territorial es de 10 kilómetros cuadrados, su altura es de 410 metros sobre el nivel del mar, las coordenadas geográficas son  $14^{\circ}05'18''$  de latitud y  $90^{\circ}26'43''$  de longitud, ver anexo tres. La Aldea dista a 28.80 kilómetros de la Cabecera Departamental, 3 kilómetros de la Cabecera Municipal y 110 kilómetros de la Ciudad Capital.

Limita con los municipios siguientes: al norte con la finca cafetalera Aldea Ixpaco, del municipio Pueblo nuevo Viñas, al este con la aldea El Mulinillal del municipio de Guazacapán, al oeste con la aldea Florida y al sur con la cabecera del Municipio, con una

altura sobre el nivel del mar de 366 metros mínima y máxima de 762 metros. Para tener una mayor perspectiva respecto a la localización de la Aldea, ver anexo cuatro de localización geográfica.

### 1.2.3 División política y administrativa

Permite analizar los cambios que se dan en el área geográfica de la Aldea y la forma en que se encuentran organizadas las autoridades responsables de la administración municipal.

#### 1.2.3.1 División política

Se refiere a los distintos sectores en los que se divide el centro poblado al momento de la investigación y se mencionan a continuación:

- Cerro Miraflores está integrado por 3 hogares, este sector es propiedad privada, actualmente funciona como finca ganadera, que se ha perdido gran parte del área boscosa.
- Las Cañas, este sector es boscoso y se pueden localizar 67 hogares, las calles no están pavimentadas y no tienen alumbrado público.
- En la parte oeste está la Quebradona, llamado así por el río que pasa en el sector, integrado por 42 hogares, sus características son similares a la de Las Cañas.
- El sector de la Iglesia Católica, está integrado por 28 hogares, es conocido con este nombre por la ubicación de la iglesia católica San Antonio de Padua.
- El sector La Asamblea, se localiza en la parte este, llamada así por la iglesia evangélica que se encuentra al inicio, el cual cuenta con 83 hogares.

- El sector Calle Principal, como el nombre lo indica, es todo el trayecto desde la entrada a la Aldea y finaliza al llegar al sector de la Iglesia Católica en el oeste, la integran 94 hogares, está pavimentado y cuenta con alumbrado público.
- El sector más poblado de la Aldea es El Encanto, aquí se localiza la escuela, la infraestructura es deficiente y las calles están en malas condiciones, 27% de la población vive en este sector, integrada en 122 hogares, carece de alumbrado público.
- Y por último el sector Calle Cementerio con 15 hogares, llamado así porque dentro de este perímetro se encuentra el cementerio de la Aldea, la calle no está pavimentada y no hay alumbrado público.

#### 1.2.3.2 División administrativa

Corresponde al ejercicio del poder local representado por la Aldea a través del Consejo Comunitario de Desarrollo Rural, COCODE y Alcandía Auxiliar.

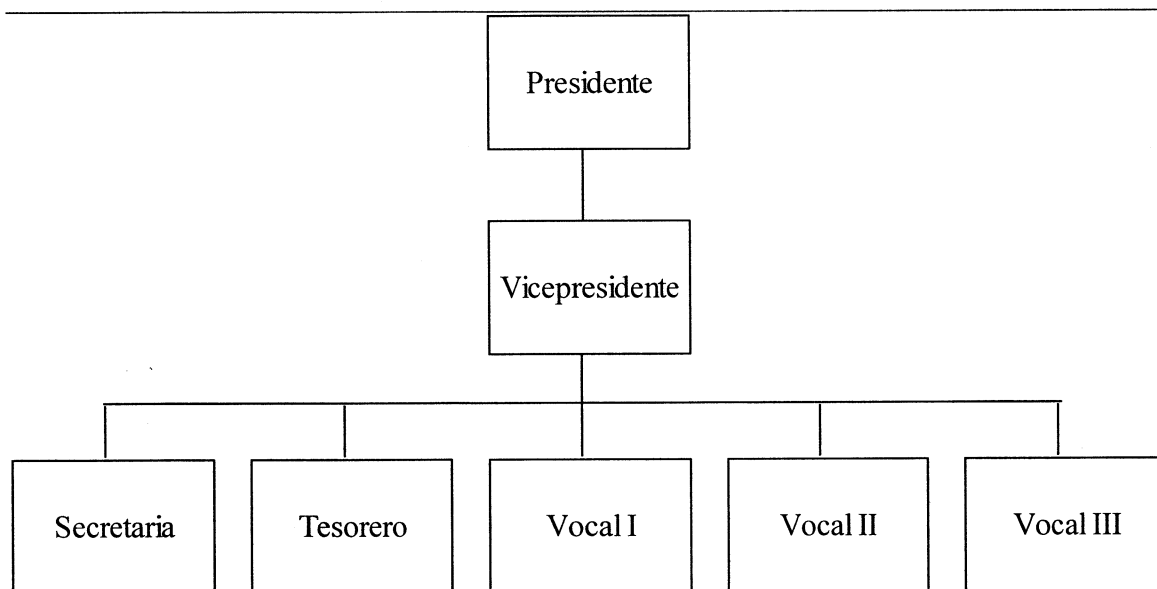
#### 1.2.3.3 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Según Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 artículo 1 “Es el medio principal de participación de la población, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, toma en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca”.

La aldea El Cacahuito, cuenta con un Alcalde Auxiliar y un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- conformado por un Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorero, Vocal I, Vocal II y Vocal III.

Para mejor comprensión respecto a la forma en que se ejerce la administración en la Aldea, a continuación, se presenta la gráfica que esquematiza la estructura del Consejo Comunitario de Desarrollo y sus líneas de autoridad:

**Gráfica 1**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Estructura organizacional COCODE**  
**Año 2017**



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

Las personas que integran actualmente el COCODE, tomaron posesión del cargo el 20 de febrero del 2016 según acta No. 24-2016, extendida por la Secretaria Municipal de Taxisco, departamento Santa Rosa. El organigrama anterior fue elaborado con base a información proporcionada por el COCODE.

#### 1.2.4 Clima

Las condiciones atmosféricas que caracterizan a la aldea El Cacahuito son: el clima cálido con un leve grado de humedad y precipitaciones fuertes e irregulares. Una de las características de este tipo de clima son las lluvias intensas y de corta duración.

En los meses de enero, febrero y de septiembre a diciembre, la temperatura oscila entre 19° C a 33° C., la época más calurosa comprende los meses de marzo, abril y mayo con temperatura no menor a los 20° C y alcanza hasta los 35° C, mientras que de junio a agosto desciende a 33° C. Según consulta (Climate: Taxisco, 2015), la precipitación pluvial se manifiesta en los meses de abril a octubre, que va de 64 a 363 milímetros, es en el mes de septiembre y parte de octubre donde alcanza los 473, el mes más seco es enero, las

condiciones climatológicas presentadas corresponden al municipio de Taxisco, las que se adoptan para la Aldea, por pertenecer al Municipio.

Según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH, s.f.) estación situada en la Aldea los Esclavos, municipio de Cuilapa departamento de Santa Rosa, señala que el viento alcanza una velocidad de 2.6 kilómetros por hora con dirección al este.

### 1.2.5 Población

De la población dependen las variables sociales que son sujeto de estudio. A continuación, se analizan los distintos indicadores demográficos y se comparan los datos obtenidos en la investigación de campo con el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 realizados por el INE.

#### 1.2.5.1 Población total por centro poblado y número de hogares

Según resultado del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 realizado por el INE, el total de habitantes de la Aldea era de 1,589 integrado en 348 hogares; al realizar el censo comunitario en el año 2017 se establecieron 1,955 pobladores concentrados en 454 núcleos familiares, al analizar ambos datos se determinó que 1.39% es la tasa anual de crecimiento poblacional.

**Cuadro 5**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Número de habitantes y hogares, según sector**  
**Año 2017**

| <b>Sector</b>    | <b>Habitantes</b> | <b>%</b>   | <b>Hogares</b> | <b>%</b>   |
|------------------|-------------------|------------|----------------|------------|
| Asamblea         | 332               | 17         | 83             | 18         |
| El Encanto       | 567               | 29         | 122            | 27         |
| Las Cañas        | 254               | 13         | 67             | 15         |
| La Quebradona    | 196               | 10         | 42             | 9          |
| Miraflores       | 20                | 1          | 3              | 1          |
| Cementerio       | 78                | 4          | 15             | 3          |
| Iglesia Católica | 117               | 6          | 28             | 6          |
| Calle Principal  | 391               | 20         | 94             | 21         |
| <b>Total</b>     | <b>1,955</b>      | <b>100</b> | <b>454</b>     | <b>100</b> |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Con base a la información presentada, se estableció que la aldea El Cacahuito cuenta con ocho sectores, el sector más poblado es El Encanto con 122 hogares, seguido por el sector Calle Principal con 94 hogares.

#### 1.2.5.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

Da a conocer una relación entre los años 2002 y 2017, para obtener la tendencia del crecimiento poblacional. En el siguiente cuadro se observa la población de la Aldea según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad:

**Cuadro 6**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Población por censos en estudio, según descripción**  
**Años 2002 y 2017**

| Descripción                          | Censo 2002   |               | Censo comunitario 2017 |               |
|--------------------------------------|--------------|---------------|------------------------|---------------|
|                                      | Habitantes   | %             | Habitantes             | %             |
| <b>Población por sexo</b>            |              |               |                        |               |
| Hombres                              | 810          | 50.98         | 1,015                  | 51.92         |
| Mujeres                              | 779          | 49.02         | 940                    | 48.08         |
| <b>Total</b>                         | <b>1,589</b> | <b>100.00</b> | <b>1,955</b>           | <b>100.00</b> |
| <b>Población por área geográfica</b> |              |               |                        |               |
| Urbana                               | 0            | 0             | 0                      | 0             |
| Rural                                |              |               |                        |               |
| Asamblea                             |              |               | 332                    | 17.00         |
| El Encanto                           |              |               | 567                    | 29.00         |
| Las Cañas                            |              |               | 254                    | 13.00         |
| La Quebradona                        |              |               | 196                    | 10.00         |
| Miraflores                           |              |               | 20                     | 1.00          |
| El Cementerio                        |              |               | 78                     | 4.00          |
| Iglesia Católica                     |              |               | 117                    | 6.00          |
| Calle Principal                      |              |               | 391                    | 20.00         |
| <b>Total</b>                         | <b>0</b>     | <b>0</b>      | <b>1,955</b>           | <b>100.00</b> |
| <b>Población por grupo étnico</b>    |              |               |                        |               |
| Indígena                             | 6            | 0.38          | 2                      | 0.11          |
| No indígena                          | 1,583        | 99.62         | 1,953                  | 99.89         |
| <b>Total</b>                         | <b>1,589</b> | <b>100.00</b> | <b>1,955</b>           | <b>100.00</b> |
| <b>Población por edad</b>            |              |               |                        |               |
| 0-14                                 | 697          | 43.86         | 621                    | 31.77         |
| 15-64                                | 796          | 50.09         | 1,175                  | 60.10         |
| 65 y más                             | 96           | 6.05          | 159                    | 8.13          |
| <b>Total</b>                         | <b>1,589</b> | <b>100.00</b> | <b>1,955</b>           | <b>100.00</b> |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La población por sexo no presenta mayor variación porcentual, debido a que en 2002 existía poca diferencia 50.98% para hombres y 49.02% para las mujeres, mientras que en el 2017 la tendencia es 51.92% para hombres y 48.08% mujeres, es de mencionar que la participación del sexo femenino según los censos es superior al porcentaje de la población masculina.

El 100% de la población se concentra en el área rural. La Aldea tiene una participación representativa ladina, según censo de 2002 y 2017 representó 99.62% y 99.90% respectivamente.

### 1.2.5.3 Población económicamente activa -PEA-

Se analiza la población en edad de trabajar y que está en capacidad de desempeñar cualquier actividad productiva. A continuación, se detalla la PEA según descripción, años 2002-2017:

**Cuadro 7**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Población económicamente activa -PEA- por año, según descripción**  
**Años 2002 y 2017**

| Descripción                        | Censo 2002 |            | Censo comunitario 2017 |            |
|------------------------------------|------------|------------|------------------------|------------|
|                                    | Habitantes | %          | Habitantes             | %          |
| <b><u>Sexo</u></b>                 |            |            |                        |            |
| Hombre                             | 374        | 87         | 1,196                  | 93         |
| Mujer                              | 56         | 13         | 96                     | 7          |
| <b>Total</b>                       | <b>430</b> | <b>100</b> | <b>1,292</b>           | <b>100</b> |
| <b><u>Área geográfica</u></b>      |            |            |                        |            |
| Rural                              | 430        | 100        | 0                      | 0          |
| <b><u>Por sectores</u></b>         |            |            |                        |            |
| Asamblea                           |            |            | 220                    | 17         |
| El Encanto                         |            |            | 375                    | 29         |
| Las Cañas                          |            |            | 168                    | 13         |
| La Quebradona                      |            |            | 129                    | 10         |
| Miraflores                         |            |            | 13                     | 1          |
| El Cementerio                      |            |            | 51                     | 4          |
| Iglesia Católica                   |            |            | 78                     | 6          |
| Calle Principal                    |            |            | 258                    | 20         |
| <b>Total</b>                       | <b>430</b> | <b>100</b> | <b>1,292</b>           | <b>100</b> |
| <b><u>Actividad productiva</u></b> |            |            |                        |            |
| Agrícola                           | 346        | 81         | 608                    | 47         |

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

| Descripción          | Censo 2002 |            | Censo comunitario 2017 |            |
|----------------------|------------|------------|------------------------|------------|
|                      | Habitantes | %          | Habitantes             | %          |
| Artesanal            | 0          | 0          | 7                      | 1          |
| Pecuaria             | 18         | 4          | 82                     | 6          |
| Comercio y servicios | 66         | 15         | 386                    | 30         |
| Otros                |            |            | 209                    | 16         |
| <b>Total</b>         | <b>430</b> | <b>100</b> | <b>1,292</b>           | <b>100</b> |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La población de la Aldea en el año 2002 fue de 1,589 habitantes (ver cuadro seis), de este total 27% conformaba la PEA y según censo comunitario para el año 2017, 66% con relación a la población total lo que refleja una variación de 39% este aumento se debe a la participación de la mujer y de la población joven en las actividades económicas.

#### 1.2.5.4 Sexo

Son los hombres y mujeres de la Aldea que se dedican a realizar diferentes actividades laborales dentro de la comunidad.

Se estableció que en los dos años analizados, 93% de la PEA lo representan hombres y 7% las mujeres, esta relación indica que la carga económica recae en los hombres, quienes se dedican a trabajos de esfuerzo físico, como la agricultura y ganadería.

#### 1.2.5.5 Área geográfica

Según datos obtenidos la PEA por área rural para los años 2002 y 2017, presenta una variación de 200% por lo que la tendencia ha aumentado considerablemente, esto se debe a que la fuente de empleo más fuerte en la Aldea es la actividad agrícola.

#### 1.2.5.6 Actividad productiva

La PEA por actividad productiva de los años analizados en el cuadro anterior no registran variación porcentual, debido a que la actividad económica en la que se ocupa la población es agrícola con 47%, pecuaria 6%, seguido de comercio y servicios 30% y artesanal 1%.



### 1.2.5.7 Densidad poblacional

Se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado (habitantes/km<sup>2</sup>), y es una medida del grado de dispersión o concentración en un determinado dominio de estudio. En la siguiente tabla se presenta la densidad poblacional de la aldea:

**Tabla 1**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Densidad poblacional**  
**Años 2002 y 2017**

| <b>Descripción</b>                                 | <b>2002</b> | <b>2017</b> |
|--|-------------|-------------|
| Población (habitantes)                             | 1,589       | 1,955       |
| Extensión territorial (km <sup>2</sup> )           | 10          | 10          |
| Densidad poblacional (habitantes km <sup>2</sup> ) | 159         | 196         |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El crecimiento de la población, inmigración y la superficie territorial limitada, determinan la densidad poblacional. Como se observa en la tabla anterior, la Aldea para aumentó 19% habitantes para el año 2017 con relación al año 2002, esto implica mayor demanda de servicios básicos y fuentes de trabajo que satisfagan las necesidades, así como la degradación de los recursos naturales.

### 1.2.5.8 Vivienda

Según García (2013) afirma “La vivienda está presente en la cotidianidad de la vida de las personas, es el lugar donde se llevan a cabo la gran mayoría de las actividades básicas de la vida diaria, es donde se duerme, se come, se guardan las pertenencias, y el lugar al que se regresa al final de la jornada.” (p.2).

Al momento de la investigación existen familias que habitan en lugares propensos a riesgos o desastres y carecen de servicios básicos, lo que influye en la salud y seguridad de la población. A continuación, se presenta las diferentes formas de propiedad que presenta la vivienda en la Aldea, así como el detalle de los materiales utilizados en su construcción.

**Cuadro 8**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Análisis de la vivienda por censo, según descripción**  
**Años 2002 y 2017**

| Descripción                  | Censo 2002 | Censo comunitario 2017 |
|------------------------------|------------|------------------------|
| <b>Forma de la propiedad</b> |            |                        |
| Propia                       | 410        | 417                    |
| Alquilada                    | 9          | 24                     |
| En préstamo                  | 17         | 80                     |
| Otros                        | 1          | 29                     |
| <b>Totales</b>               | <b>437</b> | <b>550</b>             |
| <b>Tipo</b>                  |            |                        |
| Casa formal                  | 430        | 436                    |
| Improvisada                  | 1          | 103                    |
| Apartamento                  | 1          | 0                      |
| Otro                         | 5          | 11                     |
| <b>Totales</b>               | <b>437</b> | <b>550</b>             |
| <b>Estructura</b>            |            |                        |
| <b>Pared</b>                 |            |                        |
| Ladrillo                     | 0          | 4                      |
| Block                        | 129        | 335                    |
| Adobe                        | 256        | 127                    |
| Madera                       | 42         | 20                     |
| Lámina metálica              | 0          | 52                     |
| Bajareque                    | 6          | 0                      |
| Lepa, palo o caña            | 1          | 0                      |
| Otros materiales             | 3          | 12                     |
| <b>Totales</b>               | <b>437</b> | <b>550</b>             |
| <b>Techo</b>                 |            |                        |
| Concreto                     | 4          | 18                     |
| Lámina metálica              | 428        | 526                    |
| Asbesto cemento              | 2          | 0                      |
| Teja                         | 0          | 2                      |
| Otros materiales             | 3          | 4                      |
| <b>Totales</b>               | <b>437</b> | <b>550</b>             |
| <b>Piso</b>                  |            |                        |
| Ladrillo de cemento          | 4          | 0                      |
| Ladrillo de barro            | 1          | 0                      |
| Torta de cemento             | 106        | 300                    |
| Tierra                       | 231        | 221                    |
| Otros materiales             | 95         | 29                     |
| <b>Totales</b>               | <b>437</b> | <b>550</b>             |
| <b>Situación</b>             |            |                        |
| Ocupada                      | 394        | 454                    |
| Desocupada                   | 43         | 96                     |
| <b>Totales</b>               | <b>437</b> | <b>550</b>             |

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Conforme al cuadro anterior, se determinó que en los dos años analizados predomina la tenencia propia de la vivienda; la vivienda en alquiler representaba 2% en el censo del año 2002 y 4% en el año 2017.

Al momento de la investigación se determinó que 79% de las casas son formales. De estas, 61% son construidas con paredes de block, 96% tienen techo de lámina metálica y 55% tienen pisos de torta de cemento.

#### 1.2.5.9 Niveles de ingreso

Una de las variables que permite medir el grado de desarrollo y crecimiento económico de la población lo constituye el nivel de ingresos, la problemática que enfrenta la Aldea al no percibir los recursos económicos suficientes para cubrir el costo de la canasta básica es evidente.

A continuación, se presentan los diferentes rangos de ingresos mensuales que perciben las familias:

**Cuadro 9**  
**Aldea EL Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Ingresos familiares por hogares, según rangos**  
**Año 2017**

| <b>Rango (Q.)</b>   | <b>Hogares</b> | <b>%</b>   |
|---------------------|----------------|------------|
| 1.00 a 600.00       | 54             | 12         |
| 601.00 a 1,200.00   | 127            | 28         |
| 1,201.00 a 1,800.00 | 68             | 15         |
| 1,801.00 a 2,396.00 | 58             | 13         |
| 2,397.00 a 3,000.00 | 73             | 16         |
| 3,001.00 a 3,600.00 | 36             | 8          |
| 3,601.00 a 4,257.00 | 18             | 4          |
| 4,258.00 a 4,860.00 | 10             | 2          |
| 4,861.00 a 5,460.00 | 5              | 1          |
| 5,461.00 a más      | 5              | 1          |
| <b>Totales</b>      | <b>454</b>     | <b>100</b> |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Con base a los datos presentados, en el año 2017, 40% de hogares percibieron un ingreso inferior a Q 1,200.00, lo que demuestra que el ingreso es menor al costo de la canasta básica alimentaria -CBA-, estimada por el INE a mayo de 2017 en Q 2,747.20 y al salario mínimo establecido en ley.

#### 1.2.5.10 Pobreza

Según Otero (2002) afirma. “Es un fenómeno muy complejo que no puede reducirse a un sólo aspecto de la vida humana. En un sentido amplio, puede entenderse como la falta de capacidad para alcanzar y mantener un nivel de vida aceptable” (p.11).

A continuación, se presentan los niveles de pobreza en la Aldea, conforme a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- del año 2014 se fijan las siguientes definiciones y parámetros para el cálculo de las líneas de la pobreza:

**Cuadro 10**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Niveles de pobreza por habitantes, según descripción**  
**Año 2017**

| <b>Descripción</b>   | <b>Habitantes</b> | <b>%</b>   |
|----------------------|-------------------|------------|
| Pobreza extrema      | 1,329             | 68         |
| Pobreza no extrema   | 567               | 29         |
| <b>Total pobreza</b> | <b>1,896</b>      | <b>97</b>  |
| No pobres            | 59                | 3          |
| <b>Total</b>         | <b>1,955</b>      | <b>100</b> |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Para determinar los niveles de pobreza existentes, el INE usa como base el ingreso mensual por hogar. En el cuadro anterior se establece que el total de pobreza en la Aldea es del 97%; esto quiere decir, que la mayoría de los habitantes no perciben un ingreso suficiente para cubrir sus necesidades básicas.

- Pobreza extrema

Es el nivel donde se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos, según lo establecido por el INE es de Q 4,079.00 al mes en un hogar integrado

por cinco miembros. Se establece que al año 2017, según el cuadro anterior, existe un 68% de pobreza extrema.

- Pobreza no extrema

Las familias que se encuentran en pobreza no extrema, perciben ingresos que alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos, pero no el costo de la canasta básica vital establecida por el INE, la cual incluye servicios básicos tales como: agua, luz, vestuario, vivienda, salud, transporte, recreación y educación, entre otros. La Aldea registró un 29% de pobreza no extrema.

#### 1.2.5.11 Desnutrición

Según Vásquez y Rodríguez (s.f.) señala. “Es una causa frecuente de morbilidad y mortalidad infantil, de disminución en el rendimiento del adolescente y en la edad adulta de la a minoración en el rendimiento del trabajo.” (p.127.). Conforme a información proporcionada en el Puesto de Salud en el año en estudio se estableció que la tasa de desnutrición en la Aldea es de 1.02 por cada 1,000 habitantes.

#### 1.2.5.12 Empleo

Se le conoce como empleado según el INE (s.f.), a la persona que trabaja devengando un sueldo o salario en el sector privado o en una dependencia estatal, ya sea del Gobierno Central o de las entidades descentralizadas y autónomas.

Se establece que en la Aldea la tasa de empleo es de 34%. Según censo comunitario realizado en el 2017, las fuentes generadoras de empleo son: sector agrícola, que representa a los pobladores dedicados al cultivo principalmente de maíz y frijol; sector pecuario, personas dedicadas a la crianza y engorde de ganado bovino, aviar, y porcino; sector artesanal, ocupados en actividades lácteos, panadería y carpintería; sector comercio y servicios, población empleada en tiendas, entre otros.

- Subempleo

Se considera aquellas personas que trabajan eventualmente o en un número mínimo de horas a la semana. Según la investigación realizada en el 2017, se determinó que en la Aldea la tasa de subempleo es del 50%, donde las horas trabajadas por los agricultores oscila entre cuatro y seis horas diarias.

- Desempleo

El INE (2014) afirma que las personas de 15 años o más que no estando ocupadas en la semana de referencia, están disponibles y buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en el lapso del último mes. En la investigación de campo se estableció que la tasa de desempleo en la Aldea es 16%.

### 1.2.6 Migración

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC, 2016) afirma que se entiende por migración, todo movimiento de población que cruza un límite geográfico definido, implicando un cambio de residencia habitual. Es decir, el desplazamiento de población que se produce del lugar de origen a otro destino, dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.

Según el estudio realizado en la Aldea se determinó que 87% de la población es originaria del lugar y el 13% no es nativa de la Aldea.

#### 1.2.6.1 Inmigración

Es el grupo de personas que no son originarias del lugar donde residen, es decir, que han migrado desde su lugar de origen. La población inmigrante está conformada de la siguiente manera: el 57.94% proviene de distintos departamentos como: Jalapa, Escuintla, Jutiapa y Suchitepéquez y el 42.06% proviene del mismo departamento a razón que las madres al momento del parto, son atendidas en centros hospitalarios aledaños.

Se pudo observar es que las personas nativas de la Aldea han conformado su núcleo familiar con personas originarias de otros departamentos, el porcentaje de inmigración calculado para el año 2017 es de 130 personas por cada 1,000 habitantes.

#### 1.2.6.2 Emigración

Según la investigación de campo, esta variable representa únicamente 0.5% de la población de la Aldea y los lugares hacia los cuales emigran es al departamento de Guatemala, específicamente al municipio de Villa Nueva y las zonas 6 y 12 de la Ciudad Capital, esto se deriva a la búsqueda de empleo mejor remunerado. La tasa de emigración calculada para el año 2017 es de 9 personas por cada 1,000 habitantes.

#### 1.2.7 Ecosistema

Se denomina ecosistema al conjunto de seres vivos y carentes de vida que tienen existencia en un lugar determinado y que guardan relaciones entre sí. Entre los elementos que conforman los ecosistemas de la Aldea, pueden mencionarse los recursos hídricos (ríos, nacimientos y riachuelos), bosques, suelos, flora, fauna y orografía. (“Ecosistema”, 2017).

##### 1.2.7.1 Agua

Los recursos hídricos con los que cuenta la Aldea son dos ríos: Las Cañas y La Quebradona; para abastecerse de agua existen dos nacimientos: El Sandino y El Chifle; existe también un tercer nacimiento ubicado en un terreno particular y un riachuelo denominado El Encanto. Ver anexo cinco.

##### 1.2.7.2 Bosque

Durante la investigación de campo, se constató que las áreas boscosas de la Aldea, representan una extensión 734.62 manzanas, como se observa en el uso y tenencia de la tierra. En estos bosques pueden encontrarse árboles como: marillos, palo blanco, palo volador, amates, guarumo, ojushtes y plantas de santa maría; los bosques con este tipo de árboles se encuentran regularmente en tierras cálidas, son conocidos como latifoliados, debido a que poseen características como hojas anchas, troncos de distintas dimensiones,

ramas y copas definidas. Para identificar de mejor manera las áreas con cobertura forestal en la Aldea, ver anexo seis.

### 1.2.7.3 Suelos

Para (Ortiz, 2002/03 p.33). Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales, orgánicos e inorgánicos y/o minerales que sirven de base a los vegetales y animales que viven en y sobre el suelo. Según información proporcionada por el promotor del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, los suelos de la Aldea poseen las siguientes características: arcillosos en el Norte, barrial en el este, limoso, arenosos en el sur y oeste.

- Serie de suelos

De acuerdo al estudio de reconocimientos de los suelos de la República de Guatemala realizado por (Simmons et. al, 1959), el municipio de Taxisco se encuentra influenciado por una serie denominada Taxisco. Esta serie posee suelos profundos, desarrollados sobre lodo volcánico, también se encuentran expuestos a un clima cálido, húmedo-seco. En algunos lugares la superficie es muy pedregosa y no es recomendable para el cultivo y en otros espacios está completamente libre de piedras. La pendiente en esta serie en su mayoría es menor a 10% y su riesgo de erosión es de regular a alto ((UPIE-MAGA), 2017). La Aldea colinda con el municipio de Taxisco, sus suelos poseen características similares, por esta razón se infiere que predomina la serie de suelos denominada Taxisco.

- Clases agrológicas de los suelos

Los suelos son utilizados para producción agrícola, sin importar sus características, ya que lo hacen por razones de ingresos y autoconsumo. Tomando como base la clasificación de la capacidad de uso de la tierra del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, las clases agrológicas de suelos encontrados en la Aldea son las siguientes:

- ✓ Clase III (Aa): Son suelos situados en pendientes moderadas, con riesgo de erosión y poca fertilidad; para poder producir en estos tipos de suelos es necesaria la utilización de tecnologías de riego y la rotación de cultivos, así también suelen ser recomendables



los cultivos temporales. En la Aldea la mayor parte de la población se dedica a cultivar maíz y frijol, sin conocimientos tecnológicos o técnicos, debido a esto la producción suele ser baja, con el cuidado correcto, tecnología adecuada y fertilización pueden obtenerse hasta 130 quintales de maíz por manzana.

- ✓ Clase IV (Ss): Estos suelos son recomendables para el pastoreo con restricciones medias y actividades agroforestales, su nivel de inclinación es medio, son más desgastados y con mayor facilidad a la erosión que los anteriores, son ideales para cultivos de clima cálido como el café y cacao.

Como se ha mencionado anteriormente, no hay registros de estudios de suelos específicamente de la Aldea, las clases agrológicas se determinaron en base a comparaciones de datos recolectados en la investigación de campo con la teoría del estudio realizado por el -INAB-.

#### a) Uso de los suelos

Los suelos en la Aldea son utilizados para cultivos temporales como el maíz, frijol, maicillo, loroco, yuca entre otros. Las personas con mayor capacidad económica lo utilizan para la ganadería.

#### 1.2.7.4 Flora y fauna

En la Aldea se observó que por la naturaleza de los suelos y su ubicación existe diversidad de especies naturales y animales, las cuales se pueden clasificar de la manera siguiente:

- Flora silvestre

Según Acuerdo Gubernativo Número 759 (1990). “Son todas aquellas especies vegetales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo los especímenes de estas especies que se encuentran bajo el control del hombre”.

Entre las especies más comunes que se encuentran en la Aldea están el chiltepe, chipilín y macuy; en las flores silvestres está la bandera, chatía, jazmín y anémona.

- Fauna silvestre

Según Acuerdo Gubernativo Número 759 (1990). “Son las especies animales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural, cuyas poblaciones se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo sus poblaciones menores que se encuentran bajo el control del hombre (se excluye a los domésticos)”.

#### 1.2.7.5 Orografía

Según Enciclopedia Culturalia (2015) afirma. “Es la parte de la geografía física que se dedica a la descripción de montañas. A través de sus representaciones cartográficas.” La Aldea se encuentra al pie del volcán Tecuamburro y el Cerro Miraflores de donde provienen los manantiales que proveen el agua para el lugar.

#### 1.2.7.6 Áreas protegidas

Según Acuerdo Gubernativo No. 759 (1990). “Son aquellas áreas declarada como protegidas por medio de un Decreto del Congreso de la República”. En la Aldea no existen áreas protegidas.

### 1.3 ÁMBITO SOCIAL ALDEA EL CACAHUITO

Es el entorno social en el que se desenvuelven las personas, también se refiere al impacto que tiene en la vida y trabajo de una comunidad, porque abarca la seguridad, cultura, inclusión social, unión familiar y desarrollo social ("Ámbito Social", s.f.). En este capítulo se caracteriza el ámbito social del centro poblado, en el cual se describe la situación de las organizaciones, los servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y el análisis de riesgos.

#### 1.3.1 Organización

Integración de grupos para buscar el bienestar común de la población, a través de la gestión y ejecución de proyectos que permiten alcanzar el desarrollo de la Aldea.

### 1.3.1.1 Sociales

Entre las organizaciones sociales existentes en la Aldea pueden mencionarse: Comité de agua, Comité sobre el delito y la delincuencia, organizaciones religiosas y el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

- **Comité de agua:**

Constituido en el año 2016, conformado por cinco integrantes: presidente, secretario, tesorero, vocal, fontanero; su propósito es coordinar y administrar el recurso agua, para que éste pueda llegar a todos los sectores de la Aldea, este comité es autofinanciado.

- **Comité de prevención sobre el delito y delincuencia:**

Conformado por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal; su propósito es prevenir y disminuir el índice de violencia que afecta a la población, a través de realizar patrullajes para conservar el orden y mantener libre de delincuencia. Constituido en el año 2017 y es autofinanciado.

- **Organizaciones religiosas:**

Existe una iglesia católica con el nombre de San Antonio de Padua, que fue fundada hace ochenta y cinco años, durante estos años su infraestructura ha mejorado, con el apoyo de los mismos peregrinos; se celebran dos misas mensualmente por el sacerdote de la Parroquia de Taxisco, en el transcurso del año realizan dos vigiliyas y los días jueves la celebración de la palabra.

Existen siete iglesias evangélicas que son las siguientes: Una Voz de Alerta Primer Amor, Asamblea Bethel, Misión Cristiana Pentecostés, La Voz que Clama en el Desierto, Milagros en Cristo, Centro Americana Nueva Jerusalén y La Profecía Universal.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-:**

Está conformado por siete integrantes: presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero, vocal I, vocal II, vocal III; su propósito es “organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y

el impulso de la coordinación interinstitucional, público y privada”. Decreto Número 11-2002, Congreso de la República de Guatemala. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Artículo 3, 2002).

Este consejo fue inscrito formalmente ante la **municipalidad** de Taxisco, el 7 de enero del año 2016, la administración actual fue electa por la **población** en el año 2016, es autofinanciado, requisito fundamental para integrarlo es ser originario de la Aldea, cada dos años se elige nuevo comité y tienen la opción de ser reelectos, la única mujer que integra esta organización ejerce las función de secretaria; el COCODE representa a la comunidad ante las convocatorias que hace la **Municipalidad** para la presentación y solicitud de proyectos. Entre los logros alcanzados **están** el mejoramiento de la calle principal, salón comunal, cancha deportiva, mantenimiento y empedrado de calles del sector La Asamblea.

#### 1.3.1.2 Ambientales

En la Aldea no existen organizaciones ambientales que promuevan la conservación ambiental, sin embargo, en los centros escolares del nivel **primario** y medio, han realizado actividades ambientales como recolección de basura y **reforestación**.

#### 1.3.1.3 Culturales

Familias y vecinos organizan actividades para **celebrar** las costumbres más relevantes, entre las que se pueden mencionar: convite de enmascarados, palos encebados, elección de la reina y las ventas típicas de ferias; la iglesia católica **organiza**: alboradas en el mes de enero, en conmemoración al Cristo de Esquipulas, día de San Miguel Arcángel, actividad que se celebra del 22 al 29 de septiembre, y día de los Santos Difuntos el 01 de noviembre de cada año.

#### 1.3.1.4 Deportivas

Los vecinos se organizan para llevar a cabo dos campeonatos de fútbol en el año, con aval de la **Municipalidad** de Taxisco, quien convoca a las comunidades del sector a participar, el patrocinio es proporcionado por familias voluntarias.

#### 1.3.1.5 Productivas

Hay intervención del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, a través de un promotor local que recibe capacitación orientada a la tecnología de riego, para facilitar y capacitar a los agricultores de la Aldea.

### 1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En el siguiente apartado se describen los servicios básicos existentes en la Aldea, los cuales satisfacen las necesidades de los habitantes, siendo éstos los siguientes:

#### 1.4.1 Educación

El proceso que se lleva a cabo en los centros educativos es importante porque transmite los conocimientos y desarrolla las habilidades en los niños, jóvenes y adultos, tiene como objetivo desarrollar el pensamiento, enseñándoles diversos problemas, también permite desarrollar la creatividad, les ayuda en el crecimiento intelectual y contribuye en la formación de ciudadanos con capacidad de generar cambios positivos en la comunidad. La aldea El Cacahuito, cuenta con la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro, en la cual se imparte los niveles educativos de preprimaria y primaria; también está el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria que imparte el ciclo básico del nivel medio.

##### 1.4.1.1 Antecedentes

- Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro

En el mes de julio del año 1967, el presidente de Julio César Méndez Montenegro, funda la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro, la cual se inicia con dos aulas; en el año 1989 se fundó para atender el nivel de preprimaria, atendida por una docente.

En la actualidad la infraestructura de la Escuela se encuentra en regular estado (piso, pared y techo); excepto la ampliación de las instalaciones que se realizaron en el año 2009 por parte de la institución Fondo Nacional Para la Paz -FONAPAZ-, que incluye la construcción de tres aulas tipo FONAPAZ que se encuentran en buenas condiciones.

- Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Es importante resaltar que el ciclo básico nació como un programa de Telesecundaria, con la visión de fortalecer la educación de nivel medio en las áreas rurales, con una metodología innovadora. En la Aldea se inició en las instalaciones de la Escuela de la comunidad en el año 1998. El 19 de agosto del año 2003, según Acuerdo Ministerial No. 675-2003, se acuerda que a partir de esa fecha se llamará Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

Después de realizar gestiones con autoridades e instituciones gubernamentales y No gubernamentales, en el año 2005 se aprueba el proyecto de Construcción del establecimiento que ocuparía el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- Telesecundaria en el año 2005, actualmente la infraestructura está constituida por tres aulas con medidas de 5x6 metros, cinco sanitarios de los cuales dos son para hombres y tres para mujeres.

#### 1.4.1.2 Inscripción inicial

La información de alumnos inscritos en el año 2017, por niveles de educación y género es la que se describe en el siguiente cuadro:

**Cuadro 11**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Población escolar por sexo, según descripción**  
**Año 2017**

| Descripción               | Nivel | Sexo       |               |            |               | Total      |               |
|---------------------------|-------|------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|
|                           |       | Hombre     | %             | Mujer      | %             | Alumnos    | %             |
| <b><u>Inscripción</u></b> |       |            |               |            |               |            |               |
| Preprimaria               |       | 44         | 16.54         | 49         | 19.29         | 93         | 17.88         |
| Primaria                  |       | 192        | 72.18         | 161        | 63.39         | 353        | 67.88         |
| Medio (Ciclo Básico)      |       | 30         | 11.28         | 44         | 17.32         | 74         | 14.24         |
| Total                     |       | <b>266</b> | <b>100.00</b> | <b>254</b> | <b>100.00</b> | <b>520</b> | <b>100.00</b> |
| <b><u>Promoción</u></b>   |       |            |               |            |               |            |               |
| Preprimaria               |       | 44         | 16.54         | 49         | 19.29         | 93         | 17.88         |
| Primaria                  |       | 192        | 72.18         | 161        | 63.39         | 353        | 67.88         |
| Medio (Ciclo Básico)      |       | 30         | 11.28         | 44         | 17.32         | 74         | 14.24         |
| Total                     |       | <b>266</b> | <b>100.00</b> | <b>254</b> | <b>100.00</b> | <b>520</b> | <b>100.00</b> |

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

| <b>Descripción</b>       | <b>Nivel</b> | <b>Sexo</b>   |               |              |               | <b>Total</b>   |               |
|--------------------------|--------------|---------------|---------------|--------------|---------------|----------------|---------------|
|                          |              | <b>Hombre</b> | <b>%</b>      | <b>Mujer</b> | <b>%</b>      | <b>Alumnos</b> | <b>%</b>      |
| <b><u>Repitencia</u></b> |              |               |               |              |               |                |               |
| Primaria                 |              | 11            | 91.67         | 4            | 100.00        | 15             | 93.75         |
| Medio (Ciclo Básico)     |              | 1             | 8.33          | 0            | 0.00          | 1              | 6.25          |
| <b>Total</b>             |              | <b>12</b>     | <b>100.00</b> | <b>4</b>     | <b>100.00</b> | <b>16</b>      | <b>100.00</b> |
| <b><u>Deserción</u></b>  |              |               |               |              |               |                |               |
| Preprimaria              |              | 2             | 14.29         | 2            | 25.00         | 4              | 18.18         |
| Primaria                 |              | 9             | 64.29         | 6            | 75.00         | 15             | 68.18         |
| Medio (Ciclo Básico)     |              | 3             | 21.42         | 0            | 0.00          | 3              | 13.64         |
| <b>Total</b>             |              | <b>14</b>     | <b>100.00</b> | <b>8</b>     | <b>100.00</b> | <b>22</b>      | <b>100.00</b> |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El proceso para inscripción en el sector público se inicia con llenar un formulario único y presentar fotocopia del documento personal de identificación -DPI- de los padres o encargados de los alumnos y certificación de nacimiento extendida por el Registro Nacional de Personas -RENAP-. El cuadro anterior presenta el número de alumnos inscritos en el año 2017 por nivel de educación y sexo, muestra que la participación de la población en edad escolar llena las expectativas e interés para la formación de enseñanza y aprendizaje, que permitirá a la población buscar el desarrollo socioeconómico de la Aldea.

Como se puede apreciar, el nivel educativo de la población muestra que de los 520 alumnos inscritos en el año 2017, 18% está registrado en preprimaria, 68% en primaria y 14 % en educación media; la participación de alumnos del ciclo básico es menor, porque los adolescentes abandonan los estudios por diferentes razones, en la mayoría de los casos los padres manifiestan que a los hijos no les gusta estudiar, quienes consideran que no es indispensable el estudio por la falta de fuentes de empleo en la comunidad.

#### 1.4.1.3 Cantidad de maestros

Lo conforman las personas contratadas por el Ministerio de Educación, para la enseñanza y aprendizaje de los niños y jóvenes, en los establecimientos educativos de la Aldea, son los responsables de enseñar según el pensum de estudios vigente. Según normas del MINEDUC, se asigna un maestro por sección o grado para 40 alumnos de preprimaria,

50 en primaria y 55 para el ciclo básico; los docentes contratados por nivel de educación de la Aldea, se presentan a continuación.

**Cuadro 12**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Maestros por nivel de educación**  
**Año 2017**

| Nivel de educación   | Alumnos    | %          | Maestros  | %          |
|----------------------|------------|------------|-----------|------------|
| Preprimaria          | 93         | 18         | 3         | 14         |
| Primaria             | 353        | 68         | 12        | 54         |
| Media (Ciclo Básico) | 74         | 14         | 7         | 32         |
| <b>Total</b>         | <b>520</b> | <b>100</b> | <b>22</b> | <b>100</b> |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La información descrita, permite establecer que la cantidad de docentes asignados para los grados o secciones es adecuada, porque permite que en los establecimientos educativos se pueda atender la demanda de la Aldea, cabe mencionar que dentro del personal docente predominan veinte mujeres, los docentes hombres están encargados de impartir educación física.

#### 1.4.1.4 Alfabetismo y analfabetismo

Es un factor que pone de manifiesto el desarrollo social y económico de la población del centro poblado, a continuación, se presenta por sexo los resultados obtenidos:

**Cuadro 13**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Analfabetismo por habitantes, según sexo**  
**Año 2017**

| Sexo         | Habitantes<br>15 años y más | Habitantes<br>Analfabetas |
|--------------|-----------------------------|---------------------------|
| Hombre       | 667                         | 103                       |
| Mujer        | 667                         | 141                       |
| <b>Total</b> | <b>1,334</b>                | <b>244</b>                |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Conforme a la información presentada en el cuadro anterior, se estableció que del 100% de población de la Aldea con 15 años y más, 18.29% de habitantes es analfabeta, de



los cuales 15.44% son hombres y 21.14% mujeres, los resultados evidencian que la falta de educación o desconocimiento predomina más en la mujer.

#### 1.4.1.5 Tasa de cobertura neta y bruta

Con base en datos estadísticos proporcionada por las instituciones, la cobertura educativa es la que se presenta a continuación.

**Cuadro 14**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Escolaridad según nivel educativo**  
**Año 2017**

| Nivel educativo       | Sexo       |            | Población<br>Mayor a 19 años | %          |
|-----------------------|------------|------------|------------------------------|------------|
|                       | Hombre     | Mujer      |                              |            |
| Primaria              | 299        | 298        | 597                          | 65         |
| Medio (Básicos)       | 85         | 69         | 154                          | 17         |
| Medio (Diversificado) | 89         | 57         | 146                          | 16         |
| Superior              | 7          | 7          | 14                           | 2          |
| <b>Total</b>          | <b>480</b> | <b>431</b> | <b>911</b>                   | <b>100</b> |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La información presenta la escolaridad por nivel educativo y definido por sexo de la población mayor de 19 años de la Aldea, en el cual se evidencia que 65% de la población ha cursado el nivel de educación primaria, en consecuencia es notorio que a nivel educativo general la mujer ha alcanzado 47% de oportunidad de estudio, en comparación al hombre con 53%.

#### 1.4.1.6 Deserción

El indicador de deserción pone de manifiesto la cantidad de alumnos que son inscritos en un ciclo escolar y que por distintas razones no logran culminar el mismo. La deserción por nivel educativo, según los datos obtenidos en la investigación de campo, donde se determinaron que en el año 2017, en el nivel primario hay más alumnos que se retiraron o dejaron de asistir a la escuela, derivado a que en su mayoría fueron trasladados a otros centros educativos y otros que se dedican a actividades del hogar, agrícolas o pecuarias.

#### 1.4.1.7 Repitencia

Con los datos obtenidos en los establecimientos educativos de la Aldea, se estableció el número de alumnos que no fue promovido al siguiente grado para el año 2017, permitió determinar que el nivel primaria de educación, reportó 15 casos que representa 94% de repitentes; el ciclo básico reportó solamente un caso. La tasa de repitencia establecida en el nivel de primaria es 4% y 1% para nivel medio, los casos de alumnos repitentes reportados son producto de enfermedades, falta de atención por parte de los padres de familia o desintegración familiar.

#### 1.4.2 Salud

En esta variable se analizan los servicios del puesto de salud, infraestructura, personal, morbilidad general e infantil, mortalidad general e infantil, y natalidad de la Aldea.

- Servicios del puesto de salud
- Entre los servicios que presta el puesto de salud están: atención integral a la mujer (planificación familiar y métodos anticonceptivos, control de embarazo, nutrición y jornadas de Papanicolaou), a la niñez, jóvenes y adolescentes, atención médica general, así como capacitaciones que incluye la prevención de enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

- Infraestructura del puesto de salud

La vía de acceso para llegar al Puesto de Salud es de terracería, se encuentra ubicado al norte de la Aldea, con muro perimetral de block de un metro de alto y malla en mal estado de metro y medio de alto, la construcción es formal con paredes de block, techo de lámina, cielo falso, piso fundido de cemento. Además, cuenta con una sala de espera, clínica médica, enfermería, bodega, dos sanitarios con ducha, uno en total abandono, la pintura de las instalaciones estaba deteriorada, algunas ventanas no tenían vidrios, se abastece de agua entubada, que es recolectada en una pila inservible, cuenta con energía eléctrica, ocupa un amplio terreno que es utilizado para siembra de maíz.

- Personal del puesto de salud

Durante el año en estudio, se observó que el Puesto de Salud era atendido por una auxiliar de enfermería, una educadora de salud y eventualmente un estudiante de la Facultad de Medicina de la USAC.

- Morbilidad general e infantil

Este indicador muestra las principales enfermedades de los habitantes durante el periodo de investigación.

En el siguiente cuadro se detallan las causas de morbilidad general e infantil que se establecieron en el centro poblado:

**Cuadro 15**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Morbilidad general e infantil por casos, según causas**  
**Año 2017**

| <b>Causas</b>                 | <b>General</b> | <b>%</b>      | <b>Infantil</b> | <b>%</b>      |
|-------------------------------|----------------|---------------|-----------------|---------------|
| Resfriado común               | 9              | 29.03         | 29              | 51.78         |
| Amigdalitis                   | 9              | 29.03         | 7               | 12.50         |
| Diarrea y gastroenteritis     | 0              | 0.00          | 5               | 8.93          |
| Alergia                       | 2              | 6.45          | 4               | 7.14          |
| Parasitosis intestinal        | 1              | 3.23          | 3               | 5.36          |
| Infección del tracto urinario | 4              | 12.91         | 2               | 3.57          |
| Fiebre                        | 0              | 0.00          | 5               | 8.93          |
| Micosis                       | 2              | 6.45          | 1               | 1.79          |
| Varicela                      | 4              | 12.90         | 0               | 0.00          |
| <b>Total</b>                  | <b>31</b>      | <b>100.00</b> | <b>56</b>       | <b>100.00</b> |

Fuente: información propia con base a datos proporcionados por el puesto de salud de la Aldea 2017.

Conforme a la información anterior, se estableció que en el ámbito de salud las principales enfermedades que afectan a la población es el resfriado común, 29.03% a nivel general y 51.78% a población infantil, seguido por amigdalitis que afecta 29.03% a la población general y 12.50% a la infantil. Con la información en referencia se determinó que la tasa de morbilidad general es 16 personas por cada mil habitantes y la tasa de mortalidad infantil establecida es 29 por cada mil infantes.

### 1.4.3 Agua

Según información obtenida del censo comunitario se estableció que en la Aldea, el agua que consume la población no lleva ningún proceso de purificación o potabilización, en cuanto a calidad, ésta no cumple con los requerimientos sanitarios para consumo de la población, situación que perjudica eventualmente el estado de la salud de las personas, porque provoca enfermedades gastrointestinales; 98% es la cobertura del servicio de agua entubada, distribuida por medio de tubería a todos los sectores, solo 1% de los hogares no cuenta con el abastecimiento de este servicio. A continuación, una relación a la información del censo del 2002-2017, que se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 16**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Servicios básicos por año, según descripción**  
**Años 2002 y 2017**

| Descripción   | Censo 2002 |            | Censo comunitario 2017 |            |
|---|------------|------------|------------------------|------------|
|   | Hogares    | %          | Hogares                | %          |
| <b><u>Agua</u></b>                                  |            |            |                        |            |
| Agua entubada                                       | 314        | 90         | 447                    | 98         |
| Pozo propio   | 5          | 1          | 4                      | 1          |
| Otro tipo   | 29         | 9          | 0                      | 0          |
| Sin abastecimiento                                  | 0          | 0          | 3                      | 1          |
| <b>Total</b>  | <b>348</b> | <b>100</b> | <b>454</b>             | <b>100</b> |
| <b><u>Energía</u></b>                               |            |            |                        |            |
| Energía eléctrica                                   | 329        | 95         | 412                    | 91         |
| Gas corriente                                       | 8          | 2          | 0                      | 0          |
| Candela / sin servicio                              | 11         | 3          | 42                     | 9          |
| <b>Total</b>  | <b>348</b> | <b>100</b> | <b>454</b>             | <b>100</b> |
| <b><u>Drenajes</u></b>                              |            |            |                        |            |
| Con servicio  | 1          | 0.3        | 0                      | 0          |
| Sin servicio  | 347        | 99.7       | 454                    | 100        |
| <b>Total</b>  | <b>348</b> | <b>100</b> | <b>454</b>             | <b>100</b> |
| <b><u>Letrinas y otros servicios sanitarios</u></b> |            |            |                        |            |
| Fosa séptica / lavable                              | 45         | 15         | 280                    | 62         |
| Letrina / pozo ciego                                | 261        | 85         | 158                    | 35         |
| Sin servicio  | 0          | 0          | 16                     | 3          |
| <b>Total</b>  | <b>306</b> | <b>100</b> | <b>454</b>             | <b>100</b> |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La información del cuadro anterior permite determinar que, conforme al crecimiento de la población, se incrementan la demanda de necesidades de servicios básicos. La cobertura

de agua entubada es 98%, el vital líquido carece de potabilización lo que perjudica la salud de la población, solamente 3 hogares no cuentan con este servicio.

#### 1.4.4 Drenajes

Conforme a la información obtenida en el censo comunitario, presentada en el cuadro anterior, se estableció que la Aldea carece de una red de drenajes, por tal razón, en los hogares se ha implementado baños lavables, donde las aguas servidas las envían a través de un tubo PVC de dos y tres pulgadas a una fosa séptica, que no recibe ningún tipo de mantenimiento, medio que afecta los subsuelos al igual que los hogares que usan pozo ciego; también se observaron desagües de tubo PVC en la vía pública (a flor de tierra), situación que ocasiona contaminación ambiental, que afecta la salud de la población con enfermedades respiratorias y gástricas.

#### 1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

En el estudio de campo se estableció que en la Aldea el servicio de energía eléctrica empezó a funcionar en los años 70, en el año 2017, 91% es la cobertura de energía domiciliar.

Conforme a la información descrita en el cuadro anterior, donde se compara el censo realizado por el INE en el año 2002 y el censo comunitario 2017, se estableció que hay aumento del 25% de hogares que cuenta con servicio de energía eléctrica que equivale a 83 viviendas más; también se evidencia que ya no usan gas corriente para iluminación del ambiente familiar; se comprobó el aumento de 31 familias que por no contar con el servicio de electricidad utilizan candelas en su vivienda, esto derivado a que las personas no cuentan con los recursos económicos para obtener el servicio.

Según consulta realizada en la página de [energuate.com](http://energuate.com) y los cobros facturados a los usuarios, se estableció que por el uso del servicio de energía eléctrica, pagan un cargo fijo mensual de Q 18.35, y por consumo de cada kilovatio pagan entre Q 0.56 y Q 1.85; los montos sobre el consumo de kilovatio en cada hogar, incluyen el impuesto al valor agregado -IVA-; actualmente el servicio lo provee la empresa privada ENERGUATE.

### 2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Con la información obtenida del censo, se estableció que 62% de los hogares posee sanitario lavable conectado a una fosa séptica; 35% utiliza letrina o pozo ciego; y 3% no posee ningún tipo de servicio sanitario.

Según información del cuadro anterior, al comparar el censo del INE año 2002 y el censo realizado por los estudiantes de EPS 1-2017, se determinó que hay un aumento del 47% de hogares que usan fosa séptica o sanitario lavable que corresponde a 235 hogares más, en consecuencia, es evidente la disminución del 50% que usan letrina o pozo, que equivale a 103; finalmente existen 16 que no cuentan con servicio sanitario que representa el 3%.

### 1.4.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

A continuación, se describen las características del sistema de recolección de basura de la Aldea y tratamientos de los desechos sólidos generados.

#### 1.4.7.1 Sistema de recolección

En la Aldea no existe un sistema de recolección de basura por parte de la Municipalidad o alguna empresa privada. Según censo comunitario, se determinó que cada hogar elimina la basura quemándola, en época de invierno la entierran debido a las lluvias.

Por parte del COCODE, cada cuatro meses gestiona limpieza general en la Aldea con el apoyo de la Municipalidad de Taxisco, sobre este servicio la población no realiza ningún pago.

#### 1.4.7.2 Desechos sólidos

La Aldea no cuenta con un sistema de tratamiento para eliminar y separar los desechos sólidos, como los domésticos que corresponde a la basura que los habitantes acostumbran a enterrarla y en la mayoría de casos la queman; los desechos sólidos biodegradables, corresponden a residuos verdes, de papel y plásticos, desechos humanos, el estiércol que

proviene de los animales, las aguas residuales y desechos de matadero, lo que provoca contaminación al medio ambiente y problemas de salud.

Según censo realizado, se detallan las respuestas que se obtuvieron de la forma de eliminar la basura generada en cada hogar, a continuación, cuadro:

**Cuadro 17**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Manejo de desechos sólidos por años, según descripción**  
**Años 2002 y 2017**

| Descripción          | Censo 2002 |               | Censo comunitario 2017 |               |
|----------------------|------------|---------------|------------------------|---------------|
|                      | Hogares    | %             | Hogares                | %             |
| Quema                | 307        | 88.22         | 414                    | 91.19         |
| Entierra             | 8          | 2.30          | 23                     | 5.07          |
| Basurero clandestino | 27         | 7.76          | 11                     | 2.42          |
| Servicio municipal   | 1          | 0.29          | 6                      | 1.32          |
| Servicio privado     | 3          | 0.86          | 0                      | 0.00          |
| Otros                | 2          | 0.57          | 0                      | 0.00          |
| <b>Total</b>         | <b>348</b> | <b>100.00</b> | <b>454</b>             | <b>100.00</b> |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se muestra la información para el año 2017, 91.19% de hogares quema la basura porque no cuentan con un sistema de extracción de basura adecuada, lo que provoca que utilicen prácticas inadecuadas que contaminan el medio ambiente.

#### 1.4.8 Cementerios

La Aldea cuenta con un cementerio local que fue fundado el 27 de abril del año 2014, con una extensión de una manzana y media, equivalente a 10,497 metros cuadrados, distribuido en porciones de tierra de 2.5 a cada persona originaria de la Aldea, en el año 2017 se tenían registradas a 450 familias beneficiadas con este servicio sin ningún costo, para que al momento de fallecer un familiar cuente con un espacio disponible. Se tiene un espacio que mide 1,749.50 metros cuadrados disponibles, para nuevas familias que en algún momento necesiten hacer uso de este servicio, gestión que se realiza ante el COCODE.

#### 1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

La Aldea carece un sistema para el tratamiento de aguas servidas, lo que provoca que no se tenga un proceso de tratamiento para eliminar contaminantes físicos, químicos y biológicos presentes en el agua, para separar la basura y sólidos pequeños como la arena, metales, plomo y fósforo, lo que ayudaría a un mejor manejo y aprovechamiento del agua.

### 1.5 ENTIDADES DE APOYO

“Pueden ser instituciones del gobierno central, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas que brindan apoyo de una u otra manera a la población” (Aguilar, 2011, pág. 45).

#### 1.5.1 Estatales

Según (Porto, 2017) “Estatad es un adjetivo que se aplica para referirse a aquello vinculado al Estado, entendienddo este concepto como la estructura formada por todas las instituciones encargadas de guiar el funcionamiento de una comunidad dentro de un determinado territorio”. Entre las entidades estatales se encuentran la Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Supervisión Educativa, Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral -TSE-, Registro Nacional de las Personas, Centro de Salud.

#### 1.5.2 Privadas

En la Aldea existe una caja rural del Banco de Desarrollo Rural, que brinda servicios: pago de remesas, depósitos monetarios y de ahorro, retiros con tarjetas de débito, pago de transferencias móviles en efectivo, pago de cheques propios de Banrural, telefonía, pago de energía eléctrica y otros pagos; el monto máximo por operación es Q 3,000.00. Esta se ubica en el sector Calle Principal, la cual inició sus operaciones en el año 2015.

#### 1.5.3 Internacionales

Según censo comunitario y entrevista realizada al Alcalde Auxiliar y miembros del COCODE de la Aldea, no existen entidades internacionales que apoyen el desarrollo de los habitantes. En la siguiente tabla se describen las entidades Estatales, Municipales y Privadas, que brindan apoyo a los pobladores de la Aldea:



**Tabla 2**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Entidades de apoyo**  
**Año 2017**

| <b>Entidades estatales</b>                               | <b>Funciones</b>   |
|--|--|
| Policía Nacional Civil                                   | Entidad pública que se encarga de resguardar el orden y la seguridad de los habitantes de la Aldea.  |
| Juzgado de Paz   | Entidad pública que tiene a su cargo la rama penal, civil, laboral y familiar.   |
| Supervisión Educativa                                    | Entidad pública que tiene como función ejercer la supervisión de la educación en los niveles primario y medio de la Aldea.   |
| Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos -TSE- | Entidad pública que tiene a su cargo el registro de empadronamiento de la Aldea.   |
| Registro Nacional de las Personas                        | Entidad pública que tiene como función principal llevar el registro de la identidad de las personas en la Aldea.   |
| Centro de Salud  | Entidad pública que tiene a su cargo brindar apoyo médico y cubrir las necesidades mínimas de salud de los habitantes de la Aldea.   |
| <b>Entidades municipales</b>                             | <b>Funciones</b>   |
| Municipalidad  | Tiene como función velar y redistribuir los arbitrios, en virtud de proveer los servicios básicos para el desarrollo de las diferentes comunidades que conforma el municipio de Taxisco.   |
| Oficina Municipal de la Mujer                            | Brindar capacitaciones para fortalecer su liderazgo en la elaboración de iniciativas económicas.   |
| Oficina de la Juventud                                   | Desarrollar talleres en el Municipio y aldeas aledañas para el beneficio de la juventud.   |
| Bomberos Municipales                                     | Entidad pública que tiene a su cargo los servicios de rescate y atención a los accidentes en la Aldea.   |
| <b>Entidades privadas</b>                                | <b>Funciones</b>   |
| Caja Rural del Banco de Desarrollo Rural (Banrural)      | Entidad privada que brinda servicios de pago de remesas, depósitos monetarios y de ahorro, retiros con tarjetas de débito, pago de transferencias móviles en efectivo, pago de cheques propios de Banrural, telefonía, pago de energía eléctrica y otros pagos; el monto máximo por operación es Q 3,000.00. |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Las diferentes entidades de apoyo no cuentan con sede en la Aldea; no obstante, han contribuido directamente en el desarrollo social y económico, su participación activa en la dinámica social, económica y cultural no se ve limitada, todo lo contrario, se constituye como un elemento de enlace con la realidad de la población.

## CAPÍTULO II

### CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA ALDEA EL CACAHUITO

En este capítulo se describe sobre la producción de la Aldea el Cacahuito, que está conformado por las actividades productivas como: la agrícola, pecuaria y artesanal, comercios y servicios, como también se presentan el volumen y valor de la producción de dichas actividades

La Aldea carece de capacidad adquisitiva de tecnología apropiada para incursionar dentro del mercado con productos agropecuarios para propiciar el desarrollo del centro poblado, tampoco se realizan actividades extractivas a la fecha de la investigación, todas las actividades productivas se realizan de forma tradicional, tanto la agricultura como la pecuaria y la artesanal. La población se beneficia de ninguna entidad internacional.

#### 2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Este apartado se refiere a la actividad agrícola, pecuaria y artesanal que se desarrolla en la Aldea, las cuales generan valor, volumen de producción y empleo. El siguiente cuadro muestra el valor total de producción por actividad productiva:

**Cuadro 18**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Resumen de valor de producción y generación de empleo, según actividad**  
**Año 2017**

| Actividad Productiva | Valor de la producción |            | Generación de empleo |            |           |
|----------------------|------------------------|------------|----------------------|------------|-----------|
|                      | Q                      | %          | Jornaleros           | %          | Artisanos |
| Agrícola             | 1,261,276              | 59         | 508                  | 92         | 0         |
| Pecuaria             | 622,730                | 29         | 42                   | 8          | 0         |
| Artesanal            | 257,889                | 12         | 0                    | 0          | 4         |
| <b>Totales</b>       | <b>2,141,895</b>       | <b>100</b> | <b>550</b>           | <b>100</b> | <b>4</b>  |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se determinó que la actividad productiva más representativa es la agrícola con un 92% de generación de empleo, debido a la importancia y medio de subsistencia para la población que tiene este tipo de actividad, así como el valor de la producción; la actividad artesanal representa menor participación de producción dentro de la Aldea.

### 2.1.1 Agrícola

Comprende las actividades y conocimientos que adquieren los agricultores para preparar la tierra y permite obtener productos para el consumo como: verduras, frutas, cereales y hortalizas, para satisfacer las necesidades de la población.

El maíz es el principal producto seguido del frijol, se siembra en pequeñas extensiones de tierra que no superan a una manzana y corresponden a cultivos temporales para el autoconsumo y en algunos casos venden a intermediarios y al consumidor final.

Los productos agrícolas que cosechan en la Aldea, se analizan según los niveles tecnológicos, superficie, volumen y valor de la producción, resultados financieros, comercialización, organización empresarial y generación de empleo.

A continuación, cuadro de Superficie, volumen y valor de la actividad agrícola, con el resumen de cada uno de los productores:

**Cuadro 19**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Superficie, volumen y valor de la actividad agrícola**  
**Por tamaño de finca y producto**  
**Año 2017**

| Estrato<br>Producto | / | Unidades<br>económicas | Extensión<br>de<br>manzanas |            | Unidad de<br>medida | Volumen<br>de<br>Producción |        | Valor de la<br>producción |            |
|---------------------|---|------------------------|-----------------------------|------------|---------------------|-----------------------------|--------|---------------------------|------------|
|                     |   |                        |                             | %          |                     | Precio                      | %      |                           |            |
| <b>Microfinca</b>   |   |                        |                             |            |                     |                             |        |                           |            |
| <b>Totales</b>      |   | <b>263</b>             | <b>86.95</b>                | <b>100</b> |                     |                             |        | <b>511,441</b>            | <b>100</b> |
| Maíz blanco         |   | 110                    | 45.77                       | 52.63      | Quintal             | 2,637.00                    | 100.00 | 263,700                   | 51.56      |
| Frijol negro        |   | 77                     | 24.88                       | 28.61      | Quintal             | 366.50                      | 350.00 | 128,275                   | 25.07      |
| Loroco              |   | 1                      | 0.17                        | 0.20       | Libra               | 2,500.00                    | 20.00  | 50,000                    | 9.78       |
| Mango de pashte     |   | 20                     | 4.23                        | 4.86       | Unidad              | 14,520.00                   | 1.50   | 21,780                    | 4.26       |
| Yuca                |   | 1                      | 0.17                        | 0.20       | Libra               | 2,800.00                    | 5.00   | 14,000                    | 2.74       |
| Maíz amarillo       |   | 4                      | 1.50                        | 1.73       | Quintal             | 50.00                       | 110.00 | 5,500                     | 1.08       |
| Mango manzano       |   | 8                      | 1.11                        | 1.28       | Unidad              | 10,050.00                   | 0.50   | 5,025                     | 0.98       |
| Mango de racimo     |   | 10                     | 1.89                        | 2.17       | Unidad              | 15,300.00                   | 0.25   | 3,825                     | 0.75       |
| Ajonjolí            |   | 2                      | 0.59                        | 0.68       | Quintal             | 10.25                       | 350.00 | 3,588                     | 0.70       |
| Maicillo (Sorgo)    |   | 3                      | 1.00                        | 1.15       | Quintal             | 36.00                       | 95.00  | 3,420                     | 0.67       |
| Aguacate            |   | 7                      | 1.80                        | 2.07       | Unidad              | 2,870.00                    | 1.00   | 2,870                     | 0.56       |
| Coco                |   | 3                      | 0.30                        | 0.35       | Unidad              | 931.00                      | 3.00   | 2,793                     | 0.55       |

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

| Estrato<br>Producto  | / | Unidades<br>económicas | Extensión<br>de<br>manzanas |            | Unidad de<br>medida | Volumen<br>de<br>Producción |        | Valor de la<br>producción |            |
|----------------------|---|------------------------|-----------------------------|------------|---------------------|-----------------------------|--------|---------------------------|------------|
|                      |   |                        |                             | %          |                     | Precio                      | %      |                           |            |
| Piña                 |   | 1                      | 0.33                        | 0.38       | Unidad              | 1,200.00                    | 2.00   | 2,400                     | 0.46       |
| Maíz negro           |   | 1                      | 0.50                        | 0.57       | Quintal             | 15.00                       | 115.00 | 1,725                     | 0.34       |
| Mango Tommy          |   | 2                      | 0.66                        | 0.76       | Unidad              | 1,200.00                    | 0.75   | 900                       | 0.18       |
| Mango Cuchilla       |   | 1                      | 0.17                        | 0.20       | Unidad              | 1,500.00                    | 0.50   | 750                       | 0.15       |
| Zapote               |   | 2                      | 0.67                        | 0.76       | Unidad              | 900.00                      | 0.30   | 270                       | 0.05       |
| Mango melocotón      |   | 3                      | 0.50                        | 0.58       | Unidad              | 660.00                      | 0.40   | 264                       | 0.05       |
| Guanaba              |   | 2                      | 0.22                        | 0.25       | Unidad              | 8.00                        | 20.00  | 160                       | 0.03       |
| Banano               |   | 2                      | 0.22                        | 0.25       | Unidad              | 200.00                      | 0.50   | 100                       | 0.02       |
| Melocotón            |   | 1                      | 0.05                        | 0.06       | Unidad              | 180.00                      | 0.45   | 81                        | 0.02       |
| Naranja Valencia     |   | 1                      | 0.17                        | 0.20       | Unidad              | 20.00                       | 0.50   | 10                        | 0.00       |
| Jocote Marañón       |   | 1                      | 0.05                        | 0.06       | Unidad              | 20.00                       | 0.25   | 5                         | 0.00       |
| <b>Subfamiliar</b>   |   |                        |                             |            |                     |                             |        |                           |            |
| <b>Totales</b>       |   | <b>83</b>              | <b>108.15</b>               | <b>100</b> |                     |                             |        | <b>749,835</b>            | <b>100</b> |
| Maíz blanco          |   | 54                     | 72.99                       | 67.49      | Quintal             | 4,418.00                    | 100.00 | 441,800                   | 58.92      |
| Frijol negro         |   | 17                     | 19.16                       | 17.73      | Quintal             | 274.00                      | 350.00 | 95,900                    | 12.79      |
| Mango de pashte      |   | 1                      | 1.00                        | 0.92       | Unidad              | 30,000.00                   | 1.50   | 45,000                    | 6.00       |
| Aguacate             |   | 1                      | 1.00                        | 0.92       | Unidad              | 40,000.00                   | 1.00   | 40,000                    | 5.34       |
| Mango manzano        |   | 1                      | 1.00                        | 0.92       | Unidad              | 70,000.00                   | 0.50   | 35,000                    | 4.67       |
| Ajonjolí             |   | 1                      | 5.00                        | 4.62       | Quintal             | 90.00                       | 350.00 | 31,500                    | 4.20       |
| Maíz amarillo        |   | 4                      | 4.00                        | 3.70       | Quintal             | 279.00                      | 110.00 | 30,690                    | 4.09       |
| Mango de racimo      |   | 1                      | 1.00                        | 0.92       | Unidad              | 70,000.00                   | 0.25   | 17,500                    | 2.33       |
| Maicillo (Sorgo)     |   | 3                      | 3.00                        | 2.78       | Quintal             | 131.00                      | 95.00  | 12,445                    | 1.66       |
| <b>Total general</b> |   | <b>346</b>             | <b>195.10</b>               |            |                     |                             |        | <b>1,261,276</b>          |            |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El producto representativo es el maíz blanco, se desarrolla 47% de las unidades económicas por el tipo de suelo, clima y simplicidad del proceso productivo; 61% se concentra en la superficie sembrada y aporta 56% del valor total de producción agrícola.

Como se puede observar el frijol negro es el segundo producto más importante, se cultiva en 27% de las unidades económicas según los estratos de finca, posee 23% de la superficie y un valor de producción 18% anual. El rendimiento de este cultivo es de 18 quintales por manzana, una característica específica del frijol es que se siembra en menos proporción de tierra, normalmente una tarea que equivale a 1,166 metros (1/6 de manzana), la mayoría de productores hacen una sola cosecha en el año, que puede ser en los meses de mayo o agosto, porque el frijol requiere mayor cuidado.

## 2.1.2 Pecuaria

Es la segunda actividad más representativa que genera fuente de ingresos, se enfoca a la crianza y engorde de ganado bovino como complemento de la actividad agrícola. A continuación, se presenta el volumen y valor de la producción pecuaria, según tamaño de finca, donde se muestra que el producto más representativo es el ganado bovino y porcino:

**Cuadro 20**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Volumen y valor de la producción pecuaria**  
**Por tamaño de finca y producto**  
**Año 2017**

| Producto                                  | Unidades económicas | Unidad de medida | Volumen de producción | Precio de Venta Q. | Valor de la producción Q. | %          |
|---|---------------------|------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------|------------|
| <b>Microfincas</b>                        |                     |                  |                       |                    |                           |            |
| <b>Totales</b>                            | <b>271</b>          |                  |                       |                    | <b>374,330</b>            | <b>100</b> |
| <b>Crianza y engorde de ganado bovino</b> | <b>11</b>           |                  | <b>23</b>             |                    | <b>169,300</b>            |            |
| Ternereras                                | 2                   | Cabeza           | 4                     | 3,500              | 14,000                    | 3.74       |
| Novillas un año                           | 1                   | Cabeza           | 1                     | 6,200              | 6,200                     | 1.66       |
| Novillas dos años                         | 2                   | Cabeza           | 4                     | 7,400              | 29,600                    | 7.91       |
| Vacas                                     | 3                   | Cabeza           | 8                     | 11,000             | 88,000                    | 23.51      |
| Ternereros                                | 1                   | Cabeza           | 3                     | 3,500              | 10,500                    | 2.81       |
| Novillos un año                           | 1                   | Cabeza           | 1                     | 6,200              | 6,200                     | 1.66       |
| Novillos dos años                         | 1                   | Cabeza           | 2                     | 7,400              | 14,800                    | 3.95       |
| <b>Engorde de ganado avícola</b>          | <b>232</b>          |                  | <b>1,756</b>          |                    | <b>115,880</b>            |            |
| Gallinas                                  | 78                  | Unidad           | 456                   | 100                | 45,600                    | 12.18      |
| Pollos                                    | 83                  | Unidad           | 836                   | 40                 | 33,440                    | 8.93       |
| Patos                                     | 41                  | Unidad           | 412                   | 70                 | 28,840                    | 7.70       |
| Chompipes                                 | 5                   | Unidad           | 14                    | 300                | 4,200                     | 1.12       |
| Gallos                                    | 25                  | Unidad           | 38                    | 100                | 3,800                     | 1.02       |
| <b>Engorde de ganado porcino</b>          | <b>27</b>           |                  | <b>89</b>             |                    | <b>89,000</b>             |            |
| Marranos de engorde                       | 27                  | Cabeza           | 89                    | 1,000              | 89,000                    | 23.78      |
| <b>Apicultura</b>                         | <b>1</b>            |                  | <b>3</b>              |                    | <b>150</b>                |            |
| Producción de miel                        | 1                   | Botella          | 3                     | 50                 | 150                       | 0.03       |
| <b>Fincas subfamiliares</b>               |                     |                  |                       |                    |                           |            |
| <b>Totales</b>                            | <b>6</b>            |                  |                       |                    | <b>248,400</b>            | <b>100</b> |
| <b>Crianza y engorde de ganado bovino</b> | <b>4</b>            |                  | <b>26</b>             |                    | <b>248,000</b>            |            |
| Vacas                                     | 2                   | Cabeza           | 12                    | 11,000             | 132,000                   | 53.14      |
| Novillos tres años                        | 1                   | Cabeza           | 13                    | 8,000              | 104,000                   | 41.87      |
| Toros                                     | 1                   | Cabeza           | 1                     | 12,000             | 12,000                    | 4.83       |
| <b>Engorde de ganado avícola</b>          | <b>2</b>            |                  | <b>4</b>              |                    | <b>400</b>                |            |
| Patos                                     | 1                   | Unidad           | 3                     | 100                | 300                       | 0.12       |
| Gallos                                    | 1                   | Unidad           | 1                     | 100                | 100                       | 0.04       |
| <b>Totales</b>                            | <b>277</b>          |                  |                       |                    | <b>622,730</b>            |            |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La actividad pecuaria se desarrolla en 277 unidades productivas; representadas en 98% las microfincas y 2% las subfamiliares. Como se puede observar en el cuadro anterior, las microfincas poseen el mayor número de unidades económicas y representa 60% del valor de la producción.

La crianza y engorde de ganado bovino, es la principal actividad pecuaria desarrollada en 15 unidades económicas que producen 49 cabezas de ganado, representadas por 67% del valor de la producción. Se determinó que la actividad avícola es desarrollada por 84% del total de las unidades económicas, en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares; la crianza y engorde de los animales se encuentra a cargo del núcleo familiar del productor y en su mayoría es destinada para el autoconsumo. El engorde de ganado porcino, se refleja únicamente en 27 unidades del estrato microfincas, que producen 89 cabezas y representa 14% del valor total de la producción pecuaria.

### 2.1.3 Artesanal

Esta actividad se caracteriza porque las unidades productivas tienen poca participación de mano de obra calificada, se cuenta con la mayoría de los miembros de la familia. Se entiende por artesanía la producción de artículos por encargo del consumidor o para el mercado, son fabricados con sistemas rudimentarios de producción, con escasa maquinaria y sobresale la mano de obra familiar.

El Decreto Número 141-96 Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, menciona que las artesanías forman parte de una de las actividades más significativas de país ligadas a su herencia cultural; según el artículo 3 es deber del Estado, por medio del Ministerio de Economía, organizar eventos de promoción y comercialización, cuya manifestación tiene lugar en el campo socioeconómico. Son pocas las personas que se dedican a la actividad artesanal, las que se desarrollan a mayor escala en la Aldea son: producción de lácteos, panadería y carpintería.

Las actividades artesanales más significativas por su nivel de producción y generación de empleo que se encontraron en el municipio se detallan en el cuadro siguiente:

**Cuadro 21**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Volumen y valor de la producción artesanal**  
**Año 2017**

| Tamaño/<br>Producto     | Unidades<br>productivas | Unidad de<br>Medida | Volumen de la<br>Producción | Precio de<br>venta en<br>Q. | Valor de la<br>producción<br>Q. | %             |
|-------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|---------------|
| <b>Pequeño artesano</b> |                         |                     |                             |                             |                                 |               |
| <b>Totales</b>          | <b>7</b>                |                     |                             |                             | <b>257,889</b>                  | <b>100.00</b> |
| <b>Lácteos</b>          | <b>1</b>                |                     | <b>7,560</b>                |                             | <b>102,240</b>                  |               |
| Queso fresco            |                         | Libra               | 5,040                       | 15.00                       | 75,600                          | 29.32         |
| Crema                   | 1                       | Vaso                | 1,800                       | 10.00                       | 18,000                          | 6.98          |
| Requesón                |                         | Libra               | 720                         | 12.00                       | 8,640                           | 3.35          |
| <b>Panadería</b>        | <b>2</b>                |                     | <b>9,604</b>                |                             | <b>89,949</b>                   |               |
| Pastel de banano        | 1                       | Unidad              | 7,920                       | 10.00                       | 79,200                          | 30.71         |
| Quesadilla              | 1                       | Unidad              | 916                         | 8.80                        | 8,061                           | 3.13          |
| Cubiletes               |                         | Unidad              | 768                         | 3.50                        | 2,688                           | 1.04          |
| <b>Carpintería</b>      | <b>1</b>                |                     | <b>39</b>                   |                             | <b>45,900</b>                   |               |
| Camas                   |                         | Unidad              | 9                           | 3,000.00                    | 27,000                          | 10.47         |
| Puertas                 |                         | Unidad              | 6                           | 500.00                      | 3,000                           | 1.16          |
| Mesas                   | 1                       | Unidad              | 3                           | 300.00                      | 900                             | 0.35          |
| Roperos                 |                         | Unidad              | 3                           | 3,500.00                    | 10,500                          | 4.07          |
| Sillas                  |                         | Unidad              | 18                          | 250.00                      | 4,500                           | 1.75          |
| <b>Confección</b>       | <b>1</b>                |                     | <b>900</b>                  |                             | <b>10,200</b>                   |               |
| Blusas                  | 1                       | Unidad              | 300                         | 10.00                       | 3,000                           | 1.16          |
| Faldas                  |                         | Unidad              | 600                         | 12.00                       | 7,200                           | 2.79          |
| <b>Escobas</b>          | <b>2</b>                |                     |                             |                             |                                 |               |
| <b>Artesanales</b>      |                         |                     | <b>960</b>                  |                             | <b>9,600</b>                    |               |
| Escobas                 | 2                       | Unidad              | 960                         | 10.00                       | 9,600                           | 3.72          |
| <b>Total</b>            | <b>7</b>                |                     |                             |                             | <b>257,889</b>                  | <b>100.00</b> |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La actividad artesanal está conformada por pequeños artesanos, entre los principales está la producción de lácteos y panadería, estas son las más significativas porque en el año 2017 generaron 75% de ingresos por un valor de Q 192,189.00.

#### 2.1.4 Comercios y servicios

Es la actividad socioeconómica de intercambio de bienes y servicios. En la Aldea existen varias unidades productivas y se encuentran distribuidas en los distintos sectores que la forman, en los apartados siguientes se mencionarán las actividades comerciales y servicios que se brindan a pobladores:

- Comercio

Las unidades comerciales que tienen presentación en la Aldea son tiendas que comercializan abarrotes y artículos de primera necesidad, esta actividad productiva es fuente de ingresos y empleos para los aldeanos.

- Servicios

Son actividades que buscan satisfacer necesidades de los clientes, existe un intercambio al momento terminar la transacción, pero tiene la particularidad de que no termina con la propiedad de algún producto.

**Cuadro 22**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Comercio, servicios y generación de empleo**  
**Año 2017**

| Actividad/concepto            | Cantidad            |            | Cantidad     |            |
|-------------------------------|---------------------|------------|--------------|------------|
|                               | Unidades económicas | %          | Trabajadores | %          |
| <b>Comercio</b>               |                     |            |              |            |
| Tiendas                       | 19                  | 56         | 19           | 53         |
| Tortillerías                  | 3                   | 9          | 5            | 14         |
| Molinos de nixtamal           | 3                   | 9          | 3            | 8          |
| Ventas de papas y pollo frito | 2                   | 6          | 2            | 6          |
| Ventas de verduras            | 2                   | 6          | 2            | 6          |
| Tiendas de ropa               | 2                   | 6          | 2            | 6          |
| Sastrería                     | 1                   | 3          | 1            | 3          |
| Librería                      | 1                   | 3          | 1            | 3          |
| Venta de pan                  | 1                   | 3          | 1            | 3          |
| <b>Total</b>                  | <b>34</b>           | <b>100</b> | <b>36</b>    | <b>100</b> |
| <b>Servicios</b>              |                     |            |              |            |
| Caja rural                    | 1                   | 33         | 1            | 33         |
| Peluquería                    | 1                   | 33         | 1            | 33         |
| Academia de mecanografía      | 1                   | 34         | 1            | 34         |
| <b>Totales</b>                | <b>3</b>            | <b>100</b> | <b>3</b>     | <b>100</b> |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La actividad comercial genera 36 fuentes de empleo de estas 53% son tiendas de consumo. En el sector servicio la generación de empleo es baja debido a que únicamente generan tres empleos. Cabe mencionar que los empleados también son los propietarios de las unidades productivas.



## **CAPÍTULO III**

### **PRODUCCIÓN PECUARIA**

En este capítulo se presentan las particularidades de la actividad pecuaria identificadas en la Aldea de Cacahuito, por tamaño de finca, el proceso productivo aplicado para el mantenimiento de crianza y engorde de ganado bovino, también se presenta el volumen y valor de la producción, el inventario de ganado, las existencias finales ajustadas, costo de mantenimiento del ganado, costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado, costo de venta, integración de ventas y producción de los derivados pecuarios.

#### **3.1 CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO**

Es la segunda actividad más representativa que genera fuente de ingresos en la Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco.

##### **3.1.1 Identificación del producto**

Por la actividad a la que este destinada la explotación del ganado bovino, esta puede ser: producción de carne.

##### **3.1.2 Características de la explotación del ganado**

La explotación de la actividad ganadera se realiza en las microfincas y fincas sub-familiares, según investigación se localizaron 49 cabezas de ganado, la producción de ganado bovino es de gran importancia para la economía de la Aldea.

##### **3.1.2.1 Tipos de explotación**

Se observó que, en la Aldea la actividad ganadera a que se dedican los pobladores es la crianza y engorde de ganado bovino, la cual consiste en la junta del macho y la hembra para la procreación o la compra de terneros para su engorde, esto resulta favorable para al momento de la venta.

### 3.1.2.2 Potreros y pastos

Los potreros observados para la crianza y engorde de ganado bovino, están elaborados de cerco con postes de madera y circulados con alambre espigado, con el objetivo que el ganado no se extravíe y que pascie en el mismo terreno.

### 3.1.2.3 Alimentación

La mayoría de ganado bovino consume pasto natural, restos de milpa y les aplican vacunas de engorde.

### 3.1.2.4 Instalaciones

Se observó que los ganaderos no cuentan con instalaciones adecuadas para la crianza y engorde de ganado, mantienen el ganado en el mismo terreno que habitan, son llevados a pastar en lugares baldíos o arrendados.

### 3.1.2.5 Clasificación del ganado por clase y edad

La raza que predomina es criolla. En la clasificación por edad se consideran terneros o terneras hasta los 12 meses, novillas y novillos de más de 12 meses a 36 meses, vacas y toros mayores a los 36 meses. Algunos ganaderos los clasifican por el tamaño y peso cuando son llevados al mercado para la venta.

### 3.1.2.6 Profilaxia animal

Se refiere a los procesos que realiza el ganadero para prevenir enfermedades o cualquier tipo de contagio que pueda contraer el ganado, la mayoría del ganado es vacunado como prevención aplicando una o dos veces al año, además utilizan desparasitantes gastrointestinales.

### 3.1.2.7 Sistema del manejo del ganado

La rotación del ganado consiste en trasladarlo a pastar a los terrenos baldíos o arrendados por la calidad del pasto natural que contienen.

### 3.1.3 Características tecnológicas

Es el conjunto de conocimientos aplicados a la actividad pecuaria, con el fin de obtener el máximo rendimiento productivo.

Para determinar los factores de características tecnológicas se toma en consideración el tipo de explotación, potreros y pastos utilizados, alimentación, instalaciones utilizadas, clasificación del ganado, tipo de asistencia técnica y financiera que poseen las unidades productivas en los estratos de finca.

A continuación, se detallan las características tecnológicas de los productos pecuarios predominantes en la Aldea:

**Tabla 3**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Características tecnológicas**  
**Año 2017**

| Producto                           | Características   |
|------------------------------------|---|
| <b>Microfincas</b>                 |   |
| Ganado bovino<br>Crianza y engorde | Raza criolla, alimentación a base de pasto cultivado, sal mineral, concentrado, vitaminas, utilizan agua de nacimientos y ríos; carencia de asistencia técnica, sin financiamiento y la mano de obra es familiar.             |
| <b>Subfamiliares</b>               |   |
| Ganado bovino<br>Crianza y engorde | La raza es criolla, alimentación a base de pasto cultivado, sal mineral, concentrado, vitaminas, utilizan agua de nacimientos y ríos; no utilizan asistencia técnica y sin acceso a financiamiento, mano de obra es familiar. |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En los estratos de microfincas y fincas subfamiliares, el proceso productivo se realiza con mano de obra familiar y los conocimientos aplicados son adquiridos de generación en generación.

### 3.1.4 Volumen y valor de la producción

A continuación, se presenta el volumen y valor de la producción pecuaria, según tamaño de finca, donde se muestra que el estrato más representativo es el ganado bovino.

**Cuadro 23**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Volumen y valor de la producción, crianza y engorde de ganado bovino**  
**Por tamaño de finca y producto**  
**Año 2017**

| Producto                    | Unidades económicas | Unidad de medida | Volumen de producción | Precio de Venta Q. | Valor de la producción Q. | %          |
|-----------------------------|---------------------|------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------|------------|
| <b>Microfincas</b>          |                     |                  |                       |                    |                           |            |
| <b>Totales</b>              | <b>11</b>           |                  |                       |                    | <b>169,300</b>            | <b>100</b> |
| <b>Ganado Bovino</b>        | <b>11</b>           |                  | <b>23</b>             |                    | <b>169,300</b>            |            |
| Terneras                    | 2                   | Cabeza           | 4                     | 3,500              | 14,000                    | 8.27       |
| Novillas un año             | 1                   | Cabeza           | 1                     | 6,200              | 6,200                     | 3.66       |
| Novillas dos años           | 2                   | Cabeza           | 4                     | 7,400              | 29,600                    | 17.49      |
| Vacas                       | 3                   | Cabeza           | 8                     | 11,000             | 88,000                    | 51.98      |
| Terneros                    | 1                   | Cabeza           | 3                     | 3,500              | 10,500                    | 6.20       |
| Novillos un año             | 1                   | Cabeza           | 1                     | 6,200              | 6,200                     | 3.66       |
| Novillos dos años           | 1                   | Cabeza           | 2                     | 7,400              | 14,800                    | 8.74       |
| <b>Fincas subfamiliares</b> |                     |                  |                       |                    |                           |            |
| <b>Totales</b>              | <b>4</b>            |                  |                       |                    | <b>248,000</b>            | <b>100</b> |
| <b>Ganado bovino</b>        | <b>4</b>            |                  | <b>26</b>             |                    | <b>248,000</b>            |            |
| Vacas                       | 2                   | Cabeza           | 12                    | 11,000             | 132,000                   | 53.22      |
| Novillos tres años          | 1                   | Cabeza           | 13                    | 8,000              | 104,000                   | 41.94      |
| Toros                       | 1                   | Cabeza           | 1                     | 12,000             | 12,000                    | 4.84       |
| <b>Totales</b>              | <b>15</b>           |                  |                       |                    | <b>417,300</b>            |            |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La crianza y engorde de ganado bovino, es la principal actividad pecuaria desarrollada en 15 unidades económicas que producen 49 cabezas de ganado, representadas en un 47% las microfincas y 33% las subfamiliares. Como se puede observar en el cuadro anterior, las fincas subfamiliares poseen el menor número de unidades económicas y representa el 27% del valor de la producción. La crianza y engorde de los animales se encuentra a cargo del núcleo familiar del productor y en su mayoría es destinada para el autoconsumo.

### 3.1.5 Inventario del ganado

Para costear es necesario elaborar un inventario de ganado, partiendo de las existencias iniciales, compras, nacimientos, ventas y defunciones de terneras, terneros, novillas, novillos, vacas y toros. A continuación, se presenta el cuadro de las existencias por estrato, obtenidas en la investigación de campo.

**Cuadro 24**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Movimiento de existencias de crianza y engorde de ganado bovino**  
**por tamaño de finca**  
**Año 2017**

| Concepto             | Novillas |          |          |          | Novillos  |          |          |          | Total    |          |           |           |
|----------------------|----------|----------|----------|----------|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|
|                      | Terneras | 1 año    | 2 años   | Vacas    | Total     | Terneros | 1 año    | 2 años   | 3 años   | Toros    | Total     | General   |
| <b>Microfincas</b>   |          |          |          |          |           |          |          |          |          |          |           |           |
| Existencia inicial   | -        | 1        | 4        | 8        | 13        | 3        | 1        | 2        | -        | -        | 6         | 19        |
| (+) Compras          | -        | -        | -        | -        | -         | -        | -        | -        | -        | -        | -         | -         |
| (+) Nacimientos      | 4        | -        | -        | -        | 4         | -        | -        | -        | -        | -        | -         | 4         |
| (-) Defunciones      | -        | -        | -        | -        | -         | -        | -        | -        | -        | -        | -         | -         |
| (-) Ventas           | -        | -        | -1       | -2       | -3        | -        | -        | -        | -        | -        | -         | -3        |
| <b>Existencias</b>   | <b>4</b> | <b>1</b> | <b>3</b> | <b>6</b> | <b>14</b> | <b>3</b> | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>6</b>  | <b>20</b> |
|                      |          |          |          |          |           |          |          |          |          |          |           |           |
| Concepto             | Novillas |          |          |          | Novillos  |          |          |          | Total    |          |           |           |
|                      | Terneras | 1 año    | 2 años   | Vacas    | Total     | Terneros | 1 año    | 2 años   | 3 años   | Toros    | Total     | General   |
| <b>Subfamiliares</b> |          |          |          |          |           |          |          |          |          |          |           |           |
| Existencia inicial   | -        | -        | -        | 12       | 12        | -        | -        | -        | 13       | 1        | 14        | 26        |
| (+) Compras          | -        | -        | -        | -        | -         | -        | -        | -        | -        | -        | -         | -         |
| (+) Nacimientos      | -        | -        | -        | -        | -         | -        | -        | -        | -        | -        | -         | -         |
| (-) Defunciones      | -        | -        | -        | -        | -         | -        | -        | -        | -        | -        | -         | -         |
| (-) Ventas           | -        | -        | -        | -5       | -5        | -        | -        | -        | -4       | -        | -4        | -9        |
| <b>Existencias</b>   | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>7</b> | <b>7</b>  | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>9</b> | <b>1</b> | <b>10</b> | <b>17</b> |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se determinaron con base a las existencias iniciales de ganado bovino por estratos, un inventario de reses durante el año, que asciende de la siguiente manera. Microfincas 20 unidades, fincas subfamiliares 17 unidades.

#### 3.1.6 Existencias finales ajustadas

Para determinar las existencias ajustadas del ganado se toma como base el inventario inicial, aplicando una relación de la siguiente manera: para las terneras y terneros, una relación de tres a uno, esto debido a que por su tamaño consumen una cantidad menor que el ganado adulto, para los nacimientos se aplicó de seis a uno y para la venta de vacas de un 50%.

**Cuadro 25**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Movimiento de existencias ajustadas de crianza y engorde de ganado bovino**  
**por tamaño de finca**  
**Año 2017**

| Concepto                     | Movimiento de existencias ajustadas |             |             |             |              |             |             |             |              |             | Total General |              |
|------------------------------|-------------------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|---------------|--------------|
|                              | Novillas                            |             |             | Vacas       |              |             | Novillos    |             |              | Total       |               |              |
|                              | 1 año                               | 2 años      | 3 años      | 1 año       | 2 años       | 3 años      | 1 año       | 2 años      | 3 años       |             |               |              |
| <b>Microfincas</b>           |                                     |             |             |             |              |             |             |             |              |             |               |              |
| Existencia inicial           | -                                   | 1.00        | 4.00        | 8.00        | 13.00        | 1.00        | 1.00        | 2.00        | -            | -           | 4.00          | 17.00        |
| (+) Compras                  | -                                   | -           | -           | -           | -            | -           | -           | -           | -            | -           | -             | -            |
| (+) Nacimientos              | 0.67                                | -           | -           | -           | 0.67         | -           | -           | -           | -            | -           | -             | 0.67         |
| (-) Defunciones              | -                                   | -           | -           | -           | -            | -           | -           | -           | -            | -           | -             | -            |
| (-) Ventas                   | -                                   | -           | 0.50        | -1.00       | -1.50        | -           | -           | -           | -            | -           | -             | -1.50        |
| <b>Existencias Ajustadas</b> | <b>0.67</b>                         | <b>1.00</b> | <b>3.50</b> | <b>7.00</b> | <b>12.67</b> | <b>1.00</b> | <b>1.00</b> | <b>2.00</b> | <b>-</b>     | <b>-</b>    | <b>4.00</b>   | <b>16.17</b> |
| <b>Subfamiliares</b>         |                                     |             |             |             |              |             |             |             |              |             |               |              |
| Existencia inicial           | -                                   | -           | -           | 12.00       | 12.00        | -           | -           | -           | 13.00        | 1.00        | 14.00         | 26.00        |
| (+) Compras                  | -                                   | -           | -           | -           | -            | -           | -           | -           | -            | -           | -             | -            |
| (+) Nacimientos              | -                                   | -           | -           | -           | -            | -           | -           | -           | -            | -           | -             | -            |
| (-) Defunciones              | -                                   | -           | -           | -           | -            | -           | -           | -           | -            | -           | -             | -            |
| (-) Ventas                   | -                                   | -           | -           | -2.50       | -2.50        | -           | -           | -           | -2.00        | -           | -2.00         | -4.50        |
| <b>Existencias Ajustadas</b> | <b>-</b>                            | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>9.50</b> | <b>9.50</b>  | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>11.00</b> | <b>1.00</b> | <b>12.00</b>  | <b>21.50</b> |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se determinaron con base en las existencias iniciales, compras, nacimientos, ventas y defunciones del ganado bovino por estratos. Se obtuvo un inventario ajustado de reses durante el año, que asciende en cuanto a existencias de la siguiente manera. Microfincas 16.17 y fincas subfamiliares 21.50 unidades.

### 3.1.7 Costo de mantenimiento del ganado bovino.

El cuadro que se presenta a continuación muestra cada uno de los elementos del costo, insumos, mano de obra y costos indirectos variables por finca y producto para determinar la inversión en el mantenimiento del ganado.

**Cuadro 26**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Costo directo de mantenimiento de ganado**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(cifras en quetzales)**

| <b>Descripción</b>                  | <b>Microfincas</b> | <b>Subfamiliares</b> |
|-------------------------------------|--------------------|----------------------|
| <b>Insumos</b>                      | <b>23,686</b>      | <b>42,216</b>        |
| Sal mineral                         | 3,859              | 7,571                |
| Concentrado                         | 7,417              | 16,385               |
| Vitaminas                           | 12,369             | 18,200               |
| Desparasitantes                     | 41                 | 60                   |
| <b>Mano de obra</b>                 | -                  | -                    |
| <b>Costos indirectos variables</b>  | -                  | -                    |
| <b>Costo anual de mantenimiento</b> | <b>23,686</b>      | <b>42,216</b>        |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se establece que los insumos es el rubro con mayor representatividad en el mantenimiento de la crianza y engorde del ganado bovino, en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares, los productores no consideran el costo de mano de obra por ser de tipo familiar.

### 3.1.8 Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado (CUAMPC)

El costo unitario anual de mantenimiento por cabeza se obtiene al dividir el total del costo de mantenimiento anual de ganado, entre el número de cabezas del inventario final ajustado más las ventas ajustadas.



$$\text{CUAMPC} = \frac{\text{Costo de mantenimiento anual de ganado}}{\text{Existencias finales ajustadas + ventas}}$$

**Cuadro 27**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado**  
**Año 2017**  
**(cifras en quetzales)**

| <b>Descripción</b>             | <b>Microfincas</b> | <b>Subfamiliares</b> |
|--------------------------------|--------------------|----------------------|
| Costo anual de mantenimiento   | 23,686             | 42,216               |
| Existencias ajustadas + ventas | 17.67              | 26.00                |
| <b>CUAMPC</b>                  | <b>1,340.46</b>    | <b>1,623.69</b>      |
| <b>1/2 CUAMPC</b>              | <b>670.23</b>      | <b>811.85</b>        |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

De acuerdo con el cálculo anterior se puede observar que el costo unitario anual de mantenimiento que el productor considera por cabeza de ganado (CUAMPC), para microfincas es de Q 1,340.46 y fincas subfamiliares Q 1,623.69 de insumos incurridos por unidad.

### 3.1.9 Costo de venta

Representa la suma de dinero que se invierte para llevar el ganado al consumidor final, en el siguiente cuadro se muestra el costo directo de ventas de la crianza y engorde de ganado bovino.

A continuación se muestra el cuadro que refleja el costo de lo vendido de la producción pecuaria de microfinca y fincas subfamiliares:

**Cuadro 28**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Costo de lo vendido**  
**Año 2017**  
**(cifras en quetzales)**

| Concepto                                | Cantidad | Costo Unitario | Costo total   |
|---|----------|----------------|---------------|
| <b>Microfincas</b>                      |          |                |               |
| Novillas 2 años                         | 1        | 3,330          | 3,330         |
| Vacas                                   | 2        | 4,950          | 9,900         |
| <b>Sub-total</b>                        | <b>3</b> |                | <b>13,230</b> |
| <b>CUAMPC cabezas de ganado vendido</b> |          |                |               |
| <b>Según censo</b>                      | 1.50     | 1,340.46       | 2,011         |
| <b>Total costo de lo vendido</b>        |          |                | <b>15,241</b> |
| <b>Subfamiliares</b>                    |          |                |               |
| Novillos 3 años                         | 4        | 3,600          | 14,400        |
| Vacas                                   | 5        | 4,950          | 24,750        |
| <b>Sub-total</b>                        | <b>9</b> |                | <b>39,150</b> |
| <b>CUAMPC cabezas de ganado vendido</b> |          |                |               |
| <b>Según censo</b>                      | 4.50     | 1,623.69       | 7,307         |
| <b>Total costo de lo vendido</b>        |          |                | <b>46,457</b> |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

El costo de lo vendido se determina al multiplicar la cantidad de cabezas de ganado por el costo unitario de la mismas, más el costo unitario anual de mantenimiento por cabeza. Como se puede observar el costo total de lo vendido de las fincas subfamiliares es mayor que el determinado en las microfincas, debido a que se necesita más inversión para mantener el ganado.

### 3.1.10 Integración de ventas

A continuación, se muestra el cuadro de ventas de ganado bovino en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares:

**Cuadro 29**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Ventas de ganado**  
**Año 2017**  
**(cifras en quetzales)**

| <b>Ganado</b>          | <b>Unidades</b> | <b>Precio de venta</b> | <b>Total ventas</b> |
|------------------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| <b>Microfincas</b>     | <b>3</b>        |                        | <b>29,400</b>       |
| Novillas dos años      | 1               | 7,400                  | 7,400               |
| Vacas                  | 2               | 11,000                 | 22,000              |
| <b>Subfamiliares</b>   | <b>9</b>        |                        | <b>87,000</b>       |
| Novillos tres años     | 4               | 8,000                  | 32,000              |
| Vacas                  | 5               | 11,000                 | 55,000              |
| <b>Total de ventas</b> | <b>12</b>       |                        | <b>116,400</b>      |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre de 2017.

Los precios de venta del ganado bovino son fijados por el productor con base en el mercado. Las ventas totales de ganado bovino ascienden a Q 116,400.00, representadas por el 75% en las fincas subfamiliares y 25% en microfincas.

### 3.1.11 Producción de los derivados pecuarios

Según investigación sobre la crianza y engorde de ganado bovino, una de las finalidades es la producción de ganado en pie, permitiendo además obtener productos derivados como la carne, que son posteriormente comercializados en el mercado.

Por lo anterior se determinó que el productor no realiza la labor de destace por lo tanto de la crianza y engorde de ganado bovino no producen derivados alguno.

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO**

Según información obtenida (Decisiones del financiamiento, s.f.), es el conjunto de recursos monetarios y financieros necesarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. Entre las fuentes de financiamiento usadas para proporcionar fondos en el desarrollo de una actividad económica están: internas y externas.

- Fuentes internas

Son aportaciones que el productor realiza para llevar a cabo sus actividades, entre las cuales se pueden mencionar ahorro de ganancias, uso de mano de obra familiar, reinversión de utilidades, uso de las cosechas para alimentación del ganado.

- Fuentes externas

Son los recursos obtenidos por medio de instituciones financieras o no financieras, a las que es necesario recurrir cuando el capital propio no es suficiente para cubrir las necesidades económicas.

La forma en que los productores pecuarios invierten en el ganado es a través de ahorros, herencias y la compra-venta del mismo.

#### **4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO**

Se dan a conocer los conceptos más importantes sobre el financiamiento como: crédito, procedimientos y requisitos para obtener un crédito, condiciones, garantías, plazos, entre otros.

##### **4.1.1 Crédito**

Según información obtenida (crédito, s.f.), su origen etimológico se deriva del latín *creditum*, que significa “cosa confiada”. Por lo tanto, la noción de crédito aparece vinculada con tener confianza.

El crédito es una cantidad de dinero que se le debe a una institución bancaria o a una persona. Es la obtención de cierta cantidad de dinero a un tiempo determinado y a una cierta tasa de interés.

#### 4.1.2 Procedimientos para obtener crédito

Es el procedimiento que deben seguir las personas individuales como jurídicas para la obtención de créditos bancarios u otras instituciones.

##### 4.1.2.1 Requisitos por cumplir

Toda persona individual o jurídica, previo a solicitar un crédito, debe cumplir con los requisitos de las instituciones bancarias, basadas en las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Bancos. A continuación, se detallan los requisitos solicitados para personas individuales o jurídicas en instituciones del sistema bancario u otras instituciones.

#### **En el sistema bancario**

Antes de otorgar un crédito, a una persona individual o jurídica, le solicita llenar los siguientes requisitos:

- **Persona individual (deudor y codeudor)**
  - Presentar fotocopia del Documento Personal de Identificación -DPI-.
  - Apertura de una cuenta de ahorro en el banco.
  - Voucher o estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses.
  - Copia de factura de agua, energía eléctrica o teléfono.
  - Presentar fotocopia del Número de Identificación Tributaria -NIT-.
  - Presentar en hoja membretada y sellada por el patrono, una constancia de ingresos, extendida durante los últimos 15 días previos a la fecha de gestión del crédito)
  
- **Persona jurídica**
  - Fotocopia de la patente de comercio de empresa y de sociedad
  - Escritura pública de constitución.
  - Fotocopia autenticada del nombramiento del representante legal.

- Presentar original y fotocopia del DPI del representante legal.
- Fotocopia del NIT de la empresa.
- Copia de factura de agua, energía eléctrica o teléfono del lugar de residencia.
- Estados financieros de los últimos dos períodos, auditados o certificado por un Contador.
- Fotocopia de los últimos tres estados de cuenta bancarios.
- Referencias comerciales y bancarias.
- Plan de inversión.
- Certificación del Registro de la Propiedad (bien inmueble, dado en garantía hipotecaria) extendida en los 30 días anteriores a la fecha de solicitud.
- Avalúo de la propiedad a hipotecarse realizado por un valuador autorizado.

#### **En otras instituciones**

Par solicitar préstamos en instituciones no bancarias se deben cumplir los siguientes requisitos

- **Persona individual (deudor y codeudor)**

- Presentar fotocopia del Documento Personal de Identificación -DPI-.
- Llenar formulario de solicitud para codeudores.
- Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses, en original del banco (firmados y sellados).
- Fotocopia del carné del NIT
- Fotocopia de factura de servicios de la residencia.
- Referencias crediticias.

#### 4.1.3 Condiciones de crédito

Al iniciar el trámite para solicitar crédito, las instituciones plantean las condiciones a cumplir antes de otorgar el mismo, los cuales se exponen a continuación:

#### 4.1.4 Garantía

Los productores de ganado bovino, no recurren al financiamiento externo en una institución bancaria por temor a perder sus tierras, debido a que las mismas serían la garantía de un préstamo (hipotecaria).

##### 4.1.3.1 Plazo

Es una de las condiciones a cumplir al momento de otorgar préstamos, el plazo durante el cual la institución mantendrá el financiamiento varía de acuerdo con el tipo de préstamo otorgado, en el caso de préstamos prendarios dependerá del tipo de garantía y la capacidad de pago que tenga el deudor, préstamos fiduciarios el plazo máximo es de cinco a siete años y el hipotecario el plazo máximo es de veinticinco años.

##### 4.1.3.2 Tasa de interés

Es la valoración del costo que implica la obtención de dinero producto de un crédito. Beneficio que se origina de una operación, en cierto plazo y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.

#### 4.1.4 Marco legal aplicable

Se refiere a todas las leyes que regulan la actividad financiera del país, las cuales deberán ser aplicadas por las entidades dedicadas a otorgar financiamientos.

Constitución Política de la República de Guatemala en su Art. 119, constituye la base para la creación de la ley de bancos, grupos financieros.

Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002, establece que las actividades monetarias, bancarias y financieras estarán organizadas bajo el sistema de banca central.

Ley Monetaria, Decreto Número 17-2002. Es considerada que a la luz de los cambios que se registran, especialmente en los mercados financieros internacionales, surgió la necesidad de emitir legislación apropiada en materia cambiaria.

Ley de Bancos y grupos Financieros, Decreto Número 19-2002. Establece que las empresas que integran grupos financieros deben mantener un sistema de control interno adecuado a la naturaleza y escala de sus negocios.

Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros activos, Decreto Número 67-2001 y su Reglamento. Acuerdo Gubernativo Número 118-2002. Es suscrito y ratificado en tratados internacionales con el compromiso de prevenir, controlar y sancionar el lavado de dinero u otros activos.

Código de Comercio, Decreto Número 2-70. Los comerciantes, se regirán por las disposiciones de este código y en su defecto, por las del derecho civil que se aplicarán e interpretarán de conformidad con los principios que inspiran el derecho mercantil.

#### 4.1.5 Caracterización del financiamiento

En la Aldea se observó que las características de financiamiento de los productores se atienden en general a recursos propios, debido a que las entidades bancarias no están autorizadas para otorgar financiamiento para la actividad pecuaria.

##### 4.1.5.1 Financiamiento otorgado

Son todos los recursos obtenidos de terceros, y se dividen en fuentes de financiamiento internas como externas, por cuyo medio se obtienen recursos necesarios para llevar a cabo una actividad económica, ya que generalmente se trata de cantidades tomadas a préstamo que contemplan los recursos propios.

Según la investigación se estableció que, en la aldea, los recursos que utilizan los productores para financiar sus actividades productivas son aportaciones propias. Lo anterior es obtenido con el objetivo de no recurrir a préstamos bancarios.



#### 4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

Son los recursos propios con que cuentan el productor para poder financiar su actividad económica, dentro de los destinos se pueden mencionar, los insumos para la crianza y engorde de ganado bovino.

### **4.2 FINANCIAMIENTO CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO**

Actualmente, para la crianza y engorde de ganado bovino, el financiamiento es interno, esto obedece a que el productor es el encargado de las aportaciones para llevar a cabo sus actividades; el 100% de los recursos para la compra de insumos. Ningún productor solicita préstamos bancarios para la crianza y engorde de ganado bovino, debido a que las entidades bancarias no otorgan dicho beneficio.

#### 4.2.1 Fuentes de financiamiento

Son todos los recursos obtenidos de instituciones bancarias y financieras, son fuentes internas como externas, por medio del cual se obtienen los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad productiva del ganado bovino. El financiamiento se puede obtener por medio de dos fuentes las cuales son: recursos propios y ajenos.

##### 4.2.1.1 Recursos propios

Son los que el productor tiene a su alcance, los cuales serán utilizados para el desarrollo de la actividad pecuaria, entre ellos se tienen: los sueldos, aportaciones familiares y producciones anteriores.

##### 4.2.1.2 Recursos ajenos

Son los recursos económicos a los que recurre el productor al momento que los propios no son suficientes para cubrir los costos, dentro de los medios de financiamiento se pueden mencionar, los bancos, Organizaciones no Gubernamentales, Cooperativas, prestamistas, entre otros.

En la actualidad no se han otorgado préstamos para el desarrollo de dicha actividad por parte de alguna institución bancaria, esto se debe a que en algunos casos las personas no

cuentan con la garantía y capacidad de pago que solicitan las instituciones. Otro factor es que los productores prefieren no solicitar préstamos por temor a no poder cancelar la deuda en el futuro.

En el siguiente cuadro se muestran las fuentes de financiamiento para la producción de crianza y engorde de ganado bovino por tamaño de finca:

**Cuadro 30**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco departamento de Santa Rosa**  
**Producción Pecuaria**  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Financiamiento**  
**Año 2017**  
**(cifras en quetzales)**

| <b>Estrato/producto</b>     | <b>Interno</b> | <b>Externo</b> | <b>Total</b>  |
|-----------------------------|----------------|----------------|---------------|
| <b>Microfincas</b>          | <b>24,526</b>  | -              | <b>24,526</b> |
| Insumos                     | 23,686         | -              | 23,686        |
| Mano de obra                | -              | -              | -             |
| Costos indirectos variables | -              | -              | -             |
| Costos y gastos fijos       | 840            | -              | 840           |
| <b>Subfamiliares</b>        | <b>43,596</b>  | -              | <b>43,596</b> |
| Insumos                     | 42,216         | -              | 42,216        |
| Mano de obra                | -              | -              | -             |
| Costos indirectos variables | -              | -              | -             |
| Costos y gastos fijos       | 1,380          | -              | 1,380         |
| <b>Total</b>                | <b>68,122</b>  | -              | <b>68,122</b> |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La producción pecuaria de la Aldea está conformada únicamente por fuentes de financiamiento internas que ascienden a un total de Q 68,122.00, proveniente de recursos propios generados de las ventas, las cuales representan ganancias y son utilizadas para reinvertir en dicha actividad productiva.

#### 4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

A continuación, se describen algunas limitaciones que tienen los productores de ganado bovino en la Aldea para no optar a financiamientos externos.

- Del mercado financiero

A continuación, se describen algunas limitaciones que tienen los productores al momento de solicitar un préstamo bancario.

a) Altas tasas de interés

Una de las razones con las cuales los productores consideran no poder cubrir al momento de solicitar un préstamo, por no contar con un salario fijo y tasas de intereses del 18%.

b) Falta de garantía

Otra de las razones de los productores de ganado bovino, no recurren al financiamiento externo en una institución bancaria por temor a perder sus tierras, debido a que las mismas serían la garantía de un préstamo.

- Del productor

Algunas limitantes por parte de los productores de ganado bovino, para obtener financiamiento externo, son las que se describen a continuación:

a) Falta de organización

Una de las limitantes por parte de los productores de ganado bovino, es la inexistencia de una cooperativa, la cual sería de mucho beneficio, ya que no pueden recurrir a una institución bancaria para solicitar financiamiento externo, la misma les beneficiará para obtener más ingresos y de esta manera aumentar su producción.

b) Temor de perder sus tierras

Considerado uno de los mayores temores de los productores de ganado bovino, es el de dar sus tierras en garantía al momento de solicitar un préstamo hipotecario, en algunos casos consideran no poder cumplir con las cuotas que les asignen por no tener un ingreso fijo mensual y de esta cuenta perder sus tierras.

#### 4.2.1.4 Asistencia técnica

Los productores de ganado bovino **no** reciben capacitación técnica, debido a que no se cuenta con una institución dentro de la Aldea, que pueda brindar este tipo de asesoría técnica. Por tal motivo los productores **realizan** sus actividades de manera empírica, basada en la experiencia.

## CAPÍTULO V

### RENTABILIDAD CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO

En el presente capítulo se analiza la rentabilidad de la actividad de Crianza y engorde de ganado bovino, para ello es necesario recurrir a indicadores pecuarios y financieros, que permiten analizar la rentabilidad del productor y así determinar la ganancia de la producción.

#### 5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Se le conoce con el nombre de estado de pérdidas y ganancias, muestra los ingresos, gastos, utilidad o pérdida neta como resultado de las operaciones de un negocio, durante un período cubierto por el informe. (Salguero, 2005)

A continuación, se detalla el estado de resultados de la actividad pecuaria:

**Cuadro 31**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Estado de resultados**  
**Por Tamaño de finca y producto**  
**Del 01 de enero al 31 diciembre de 2017**  
**(cifras en quetzales)**

| Concepto                       | Microfinca    | Subfamiliares |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Ventas</b>                  | 29,400        | 87,000        |
| (-) Costo directo de ventas    | 15,241        | 46,457        |
| <b>Ganancia marginal</b>       | <b>14,159</b> | <b>40,543</b> |
| Costos y gastos fijos          | 840           | 1,380         |
| <b>Ganancia neta</b>           | <b>13,319</b> | <b>39,163</b> |
| <b>Rentabilidad</b>            |               |               |
| Ganancia neta/ventas netas     | 0.45          | 0.45          |
| Ganancia neta/ costos + gastos | 0.83          | 0.82          |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre de 2017.

Se establece que la actividad de crianza y engorde de ganado bovino en la microfinca es la más rentable, de la producción pecuaria, en relación de la ganancia neta con las ventas un 48%; en relación de la ganancia neta con los costos más gastos un 92%. No existe remuneración de mano de obra en los estratos de Microfinca y subfamiliares,

## 5.2 INDICADORES PECUARIOS

Son índices o razones que constituyen proporciones o relación entre datos que permiten determinar el rendimiento o participación de cada uno de los elementos que forman parte del proceso de producción de la actividad crianza y engorde de ganado bovino, analizando los ratios técnicos y económicos en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares.

A continuación, se presentan indicadores constituidos por la relación entre dos cantidades o valores, los cuales miden la producción en aspectos técnicos y económicos:

### 5.2.1 Ratios técnicos

Están compuestos por los índices de mortandad y de alimento por cabeza de ganado.

En el índice de mortandad, muestra el porcentaje de animales que mueren en el proceso de crianza y engorde de ganado bovino, sin embargo; en la presente investigación no acontecieron defunciones.

A continuación, se muestran las cantidades de insumos que consume cada cabeza de ganado:

Microfinca:

$$\frac{\text{Quintal de sal mineral}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{96.48}{17.67} = 5.46$$

Cada cabeza de ganado consume 5.46 quintales de sal mineral al año.

Fincas subfamiliares:

$$\frac{\text{Quintal de sal mineral}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{189.28}{26} = 7.28$$

Cada cabeza de ganado consume 7.28 quintales de sal mineral al año.

Microfinca:

$$\frac{\text{Quintal de concentrado}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{64.50}{17.67} = 3.65$$

Cada cabeza de ganado consume 3.65 quintales de concentrado al año.

Fincas subfamiliares:

$$\frac{\text{Quintal de concentrado}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{142.48}{26} = 5.48$$

Cada cabeza de ganado consume 5.48 quintales de concentrado al año.

Microfinca:

$$\frac{\text{Centímetros de vitaminas}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{17.67}{17.67} = 1$$

Cada cabeza de ganado consume 1.00 centímetros de vitaminas al año.

Fincas subfamiliares:

$$\frac{\text{Centímetros de vitaminas}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{26}{26} = 1$$

Cada cabeza de ganado consume 1 centímetro de vitaminas al año.

Microfinca:

$$\frac{\text{Unidad de desparasitantes}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{35.34}{17.67} = 2$$

Cada cabeza de ganado consume 2 unidades de desparasitantes al año.

Fincas subfamiliares:

$$\frac{\text{Unidad de desparasitantes}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{52}{26} = 2$$

Cada cabeza de ganado consume 2 unidades de desparasitantes al año.

### 5.2.2 Ratios económicos

Son instrumentos convencionales del análisis económico financiero de la crianza y engorde de ganado bovino, desde una perspectiva microeconómica.

Microfincas:

$$\frac{\text{Concentrado}}{\text{Insumos}} = \frac{Q 7,417.00}{Q 23,686.00} = Q 0.31$$

Fincas subfamiliares:

$$\frac{\text{Concentrado}}{\text{Insumos}} = \frac{Q 16,385.00}{Q 42,216.00} = Q 0.39$$

Para la crianza y engorde de ganado bovino, por cada Q 1.00 de insumos, se consume en concentrado para microfinca Q 0.31 y para fincas subfamiliares Q 0.39.

Microfincas:

$$\frac{\text{Vitaminas}}{\text{Insumos}} = \frac{Q 12,369.00}{Q 23,686.00} = Q 0.52$$

Fincas subfamiliares:

$$\frac{\text{Vitaminas}}{\text{Insumos}} = \frac{Q 18,200.00}{Q 42,216.00} = Q 0.43$$



Para la crianza y engorde de ganado bovino, por cada Q 1.00 de insumos, se consume en vitaminas para microfinca Q 0.52 y para fincas subfamiliares Q 0.43.

Microfincas:

$$\frac{\text{Insumos}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q } 23,686.00}{\text{Q } 29,400.00} = \text{Q } 0.81$$

Fincas subfamiliares:

$$\frac{\text{Insumos}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q } 42,216.00}{\text{Q } 87,000.00} = \text{Q } 0.49$$

Para la crianza y engorde de ganado bovino, por cada Q 1.00 de ventas, se consume en insumos para microfinca Q 0.81 y para fincas subfamiliares Q 0.49.

Para la investigación realizada sobre crianza y engorde de ganado bovino, es importante aclarar que no existe mano de obra para los estratos de microfinca y fincas subfamiliares, es por ello por lo que no fue posible determinar el indicador económico.

### **5.3 INDICADORES FINANCIEROS**

Es la relación entre cifras extractadas de los estados financieros y otros informes contables, es decir muestra la rentabilidad, mide la estabilidad dentro de la producción de crianza y engorde de ganado bovino.

#### **5.3.1 Rentabilidad de la ganancia neta sobre las ventas**

A continuación, se detalla la ganancia neta sobre ventas de la crianza y engorde de ganado bovino, para los estratos de microfincas y fincas subfamiliares.

- Crianza y engorde de ganado bovino – Microfincas:

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} = \frac{13,319.00}{29,400.00} = \text{Q } 0.45$$

- Crianza y engorde de ganado bovino - fincas subfamiliares:

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} = \frac{39,163.00}{87,000.00} = \text{Q } 0.45$$

La rentabilidad de crianza y engorde de ganado bovino según datos censados por cada Q 1.00 en venta de ganado, se obtiene una ganancia neta de Q 0.45 en microfincas y fincas subfamiliares.

### 5.3.2 Rentabilidad de la ganancia neta sobre los costos y gastos

A continuación, se muestra la ganancia sobre los costos y gastos de la crianza y engorde de ganado bovino.

- Crianza y engorde de ganado bovino - microfincas

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} = \frac{13,319.00}{16,081.00} = \text{Q } 0.83$$

La rentabilidad de crianza y engorde de ganado bovino, en microfincas, según datos censados, por cada Q.1.00 invertido en costos y gastos fijos, obtienen Q 0.83.

- Crianza y engorde de ganado bovino - subfamiliares

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} = \frac{39,163.00}{47,837.00} = \text{Q } 0.82$$

En las fincas subfamiliares la rentabilidad de crianza y engorde de ganado bovino, según datos censados, indica que por cada Q 1.00 invertido en costos y gastos fijos, obtienen Q 0.82.

## 5.4 PUNTO DE EQUILIBRIO

Se denomina así al estado de equilibrio entre los ingresos y egresos de la producción, es el punto donde está se aproxima a lograr la rentabilidad, es decir que en este punto las actividades no generan pérdida o ganancia solamente cubren los costos y gastos que se incurren en la producción pecuaria.

### 5.4.1 Elementos del punto de equilibrio

Los elementos que se analizan son los siguientes:

Volumen de las ventas: son operaciones realizadas por la venta de la producción del ganado bovino registrando el precio de las mismas.

Gastos fijos: son las erogaciones que realizan dentro de la producción, tales como: alquileres, aguas, energía eléctrica, sueldos.

- Cálculo del porcentaje de ganancia marginal

Microfinca:

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{14,159}{29,400} = 0.481599$$

Fincas Subfamiliares:

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{40,543}{87,000} = 0.466011$$

- Punto de equilibrio en valores

Representa la cantidad de ventas necesarias para cubrir los gastos fijos del período.

Microfinca:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} = \frac{840.00}{0.481599} = 1,744$$

Fincas Subfamiliares:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} = \frac{1,380.00}{0.466011} \neq 2,961$$

Para que no se pierda ni se gane, se tiene que vender Q 1,744 en microfinca y Q 2,961 en fincas subfamiliares.

- Punto de equilibrio en unidades

Muestra el volumen de producción necesario para qué con su valor de venta, cubra los costos y gastos fijos, y no reportar pérdida ni ganancia.

Microfinca:

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{1,744.19}{9,800.00} = 0.177979$$

Fincas Subfamiliares:

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{2,961.30}{9,666.67} = 0.306341$$

Se necesita vender 1 cabeza de ganado en la microfinca y finca subfamiliares, para llegar al punto donde no se pierda ni se gane

- Prueba del punto del equilibrio

Microfinca:

|   |          |   |          |       |
|---|----------|---|----------|-------|
| Ventas en Punto de Equilibrio               | 0.177979 | x | 9,800.00 | 1,744 |
| (-) Costos variables en punto de equilibrio | 0.177979 | x | 5,080.33 | 904   |
| Ganancia marginal                           |          |   |          | 840   |
| (-) Costos y gastos fijos                   |          |   |          | 840   |
| Ganancia neta                               |          |   |          | -     |

## Fincas subfamiliares:

|   |          |   |          |                 |
|---|----------|---|----------|-----------------|
| Ventas en Punto de Equilibrio               | 0.306341 | x | 9,666.67 | 2,961           |
| (-) Costos variables en punto de equilibrio | 0.306341 | x | 5,161.89 | <u>1,581</u>    |
| Ganancia marginal                           |          |   |          | 1,380           |
| (-) Costos y gastos fijos                   |          |   |          | <u>1,380</u>    |
| Ganancia neta                               |          |   |          | <u><u>-</u></u> |

Prueba que se realiza para determinar que las ventas cubren los costos y gastos.

- Margen de seguridad

Porcentaje que representa el valor de las ventas, las cuales superan al punto de equilibrio.

## Microfinca:

|                                    |              |           |
|------------------------------------|--------------|-----------|
| Ventas                             | 29,400       | 100%      |
| (-) Punto de equilibrio en valores | <u>1,744</u> | <u>6%</u> |
| (=) Margen de seguridad            | 27,656       | 94%       |

## Fincas subfamiliares:

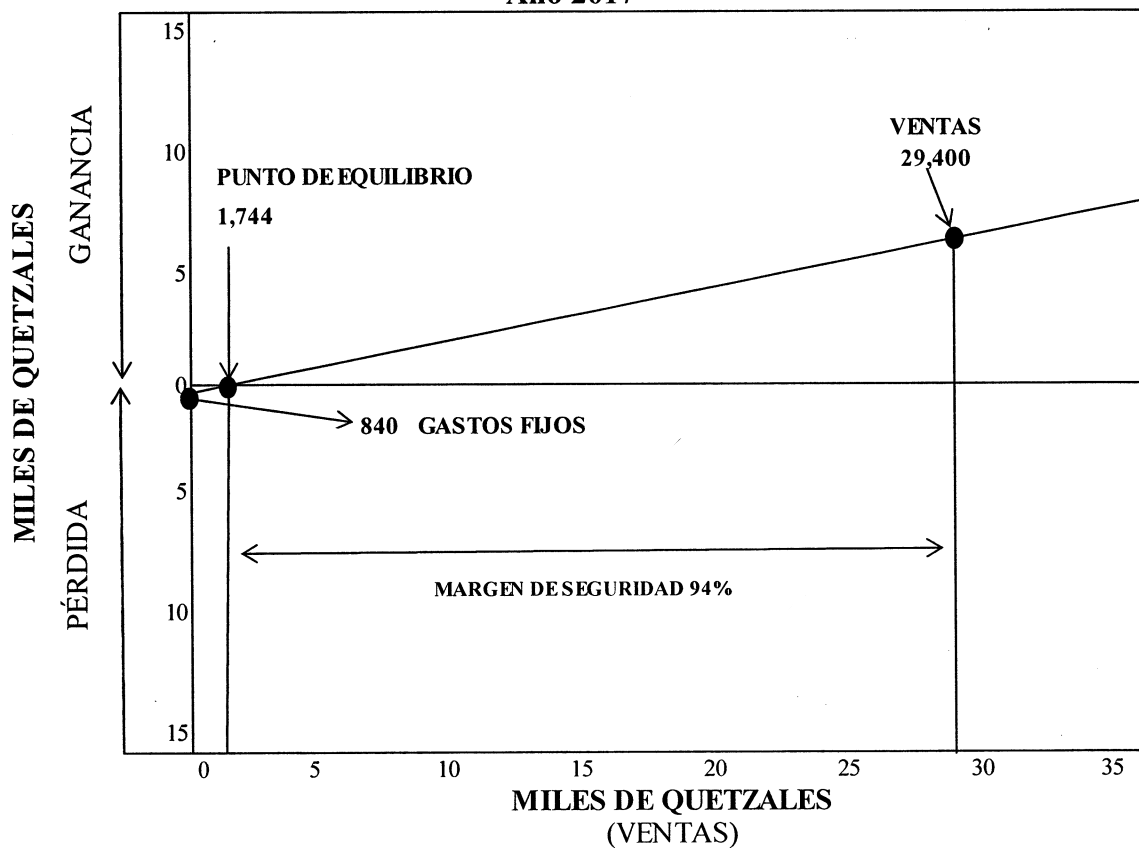
|                                    |              |           |
|------------------------------------|--------------|-----------|
| Ventas                             | 87,000       | 100%      |
| (-) Punto de equilibrio en valores | <u>2,961</u> | <u>3%</u> |
| (=) Margen de seguridad            | 84,039       | 97%       |

Las ventas de ganado en la microfinca pueden disminuir en un 94% y en las fincas subfamiliares un 97%, sin que se produzca pérdida.

- Gráfica del punto de equilibrio

En esta gráfica se representa el punto donde se igualan tanto los ingresos y los egresos, donde el productor no tendrá ni pérdida ni ganancia.

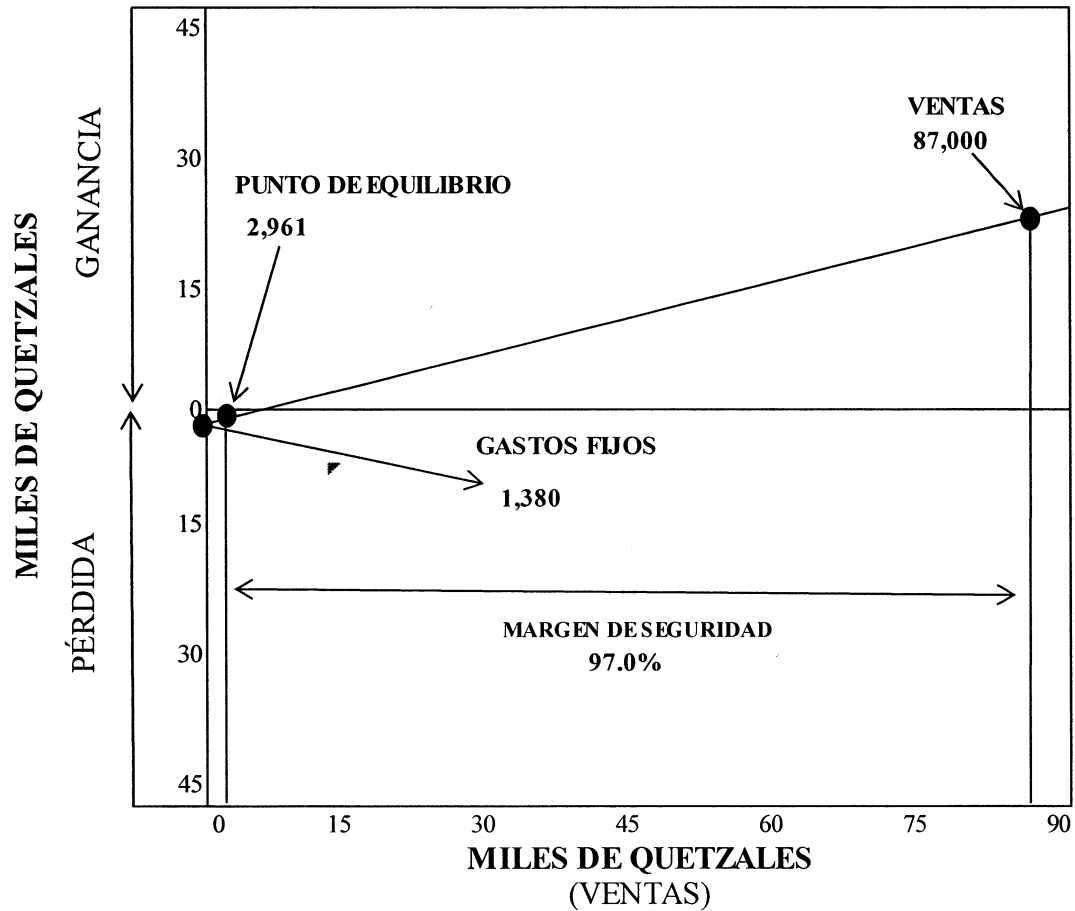
**Gráfica 2**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Crianza y engorde de ganado bovino (microfinca)**  
**Punto de equilibrio**  
**Año 2017**



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre de 2017.

Como se puede observar en la gráfica anterior, el total de ventas es de Q 29,400.00, y el volumen de ventas necesarios para cubrir los gastos es de Q 1,744.00.

**Gráfica 3**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Crianza y engorde de ganado bovino (fincas subfamiliares)**  
**Punto de equilibrio**  
**Año 2017**



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre de 2017.

Como se puede observar en la gráfica anterior, el total de ventas es de Q 87,000.00, y el volumen de ventas necesarios para cubrir los gastos es de Q 2,961.00.

## CONCLUSIONES

Derivado del análisis sobre el estudio realizado en el mes de junio de 2017, del tema: Costos, Financiamiento y Rentabilidad de Unidades Pecuarias (Crianza y engorde de ganado bovino) en la Aldea El Cacahuito, del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, se determinaron las siguientes conclusiones:

1. Los servicios básicos e infraestructura poseen deficiencia en su cobertura, especialmente en materia de salud, educación, agua, energía eléctrica, infraestructura, inexistencia de drenajes, mercados, la falta de organización productiva, provoca atrasos o estancamiento en el desarrollo sostenible del lugar.
2. La actividad pecuaria no cuenta con asesoría técnica en materia productiva para el desarrollo de crianza y engorde de ganado bovino, la falta de asistencia técnica genera, que no mejoren las prácticas para la producción pecuaria y se frene el desarrollo de dicha actividad.
3. Los costos en la producción pecuaria se fijan por medio del conocimiento empírico de los agricultores, debido a que no cuentan con asistencia financiera, lo cual impide que puedan determinar los costos de su producción.
4. Se determinó que en la actividad pecuaria, no tienen acceso a financiamiento por parte de una entidad bancaria, derivado a las políticas y requisitos del Banco de Desarrollo Rural, S.A; lo que impide que los productores no tengan un financiamiento monetario para poder llevar a cabo su actividad productiva.
5. Los productores pecuarios dedicados a la crianza y engorde de ganado bovino, en las microfincas y fincas subfamiliares, no llevan un sistema de costos adecuado que les permita llevar un apropiado control sobre los costos efectuados en el proceso productivo, lo que provoca que cifras de los estados de resultados, no sean razonables para toma de decisiones.



## RECOMENDACIONES

En relación con las conclusiones anteriormente planteadas, a continuación, se presentan recomendaciones que contribuirán en el nivel socioeconómico de la Aldea, así como el manejo de costos, financiamiento y rentabilidad de ganado bovino, se presentan las recomendaciones siguientes:

1. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- solicite a la Municipalidad la ejecución de proyectos a corto y largo plazo para incrementar la cobertura de los servicios básicos e infraestructura, entre otros, de esta manera brindar a los habitantes de una infraestructura productiva y acceso a servicios básicos para mejorar el bienestar de la población y que contribuya al desarrollo económico de la Aldea.
2. Que los productores de la crianza y engorde de ganado bovino, en la Aldea, soliciten algún tipo de asesoría al Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA-, para que los capaciten en materia productiva y puedan desarrollar en un mejor nivel de tecnificación, la actividad pecuaria.
3. Que los productores de la crianza y engorde de ganado bovino, en la Aldea, con la asesoría del Ministerio de Agricultura y ganadería -MAGA-, lleven un estricto control y asesoramiento de los costos y gastos que se incurren durante el proceso productivo, para que puedan determinar y dar a conocer la rentabilidad de la actividad productiva.
4. Que los productores de la Aldea, dedicados a la actividad pecuaria, se organicen en un comité para que se informen de los requisitos y beneficios económicos que puedan otorgar, Cooperativas y organizaciones no gubernamentales, de esta manera obtener financiamiento para el desarrollo de sus actividades productivas.
5. Los productores se encarguen de solicitar al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) o Universidades, el apoyo con programas de inducción básicos, para determinar los costos en las actividades pecuarias, aprovechamiento de

los recursos para obtener cifras confiables en el estado de resultados, y que pueda ser de ayuda a los productores.

## BIBLIOGRAFÍA

ABC. (2017). *Definición de ecosistema*. <https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/ecosistema.php>. Recuperado el 08 de diciembre del 2017.

Aguilar Catalán, J. A. 2012, *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. Guatemala, PRAXIS Editorial, 3ra. Edición, pp. 81.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 11-2002, *Ley de los Consejos de desarrollo urbano y rural*.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 12-2002. *Código Municipal*. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 16-2002. Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 17-2002. Ley Monetaria.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 19-2002. Ley de Bancos y grupos Financieros.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 67-2001 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros activos y su Reglamento. Acuerdo Gubernativo Número 118-2002.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 2-70. Código de Comercio.

Climate-data-org. (2017). *Clima de Taxisco*. Recuperado de <https://es.climate-data.org/location/53793/>.

Deguate.com. (2017). *Historia de Taxisco*. Recuperado de <http://www.deguate.com/municipios/pages/santarosa/taxisco/historia.php#.WYXyYlXyjIU>.

Escalante Pérez, A. L, financiamiento de la producción, mayo 2017.

INE (Instituto Nacional de Estadística), XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

Mejía Victorino, B. G, Rentabilidad de las actividades productivas, mayo 2017.

Plan de desarrollo municipal 2011-2025, Taxisco, Santa Rosa, diciembre 2010.

Salguero Salguero, M.L, Costos de producción, 2005

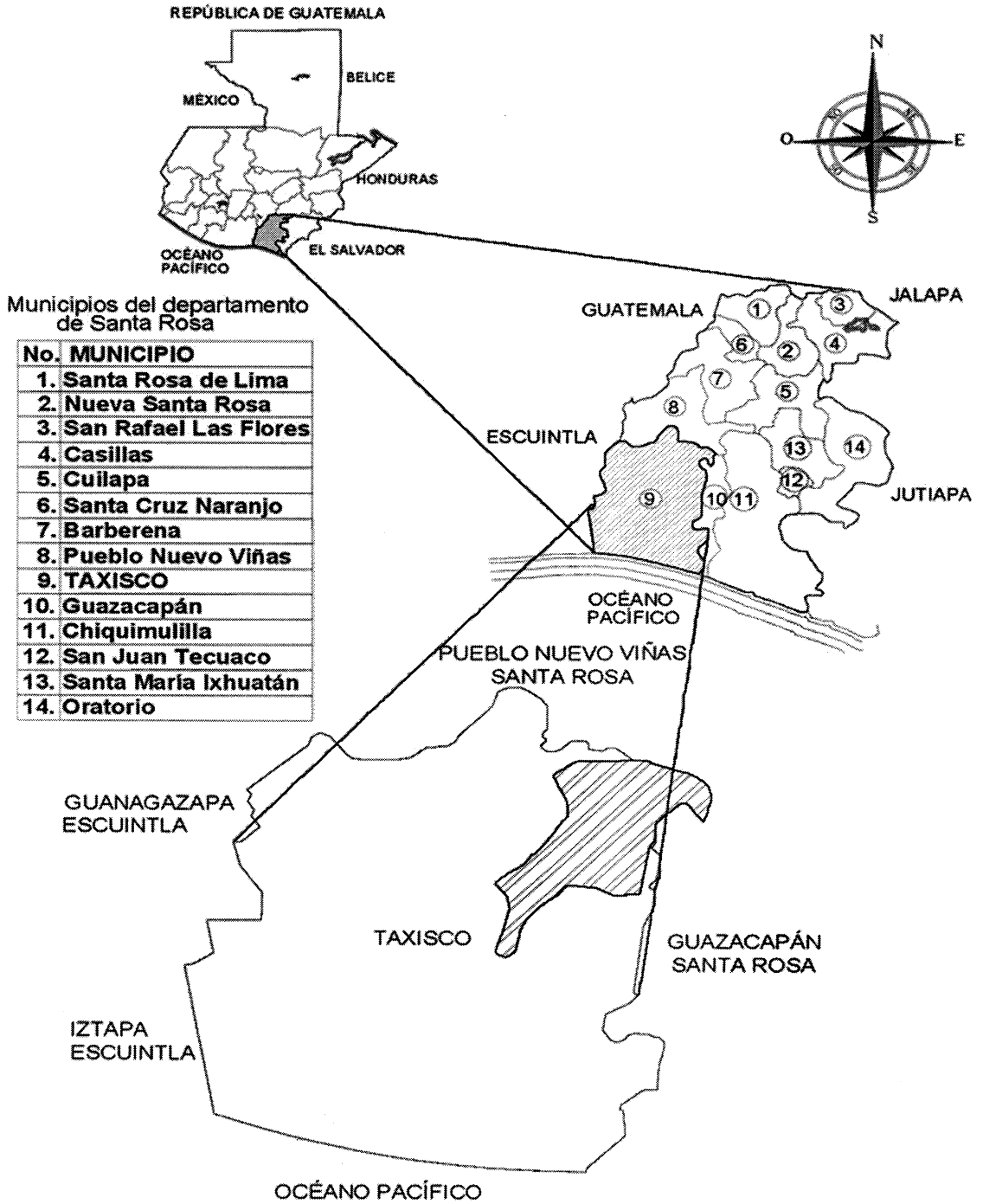
SEGEPLAN (Secretaría de la Planificación y Programación de la Presidencia), Marco Conceptual Ambiental. Programa de desarrollo económico desde lo rural Guatemala, (Publicado 2010: Actualizado 2012). (<https://marcoambiental/>).

[www.monografias.com/trabajos104/empresa-decisiones-del-financiamiento/empresa-decisiones-del-financiamiento.shtml](http://www.monografias.com/trabajos104/empresa-decisiones-del-financiamiento/empresa-decisiones-del-financiamiento.shtml)

[www.domesticatueconomía.es/etimología-financiera-ii-de-donde-vienen-las-palabras-crédito-dinero-o-hipoteca/](http://www.domesticatueconomía.es/etimología-financiera-ii-de-donde-vienen-las-palabras-crédito-dinero-o-hipoteca/)

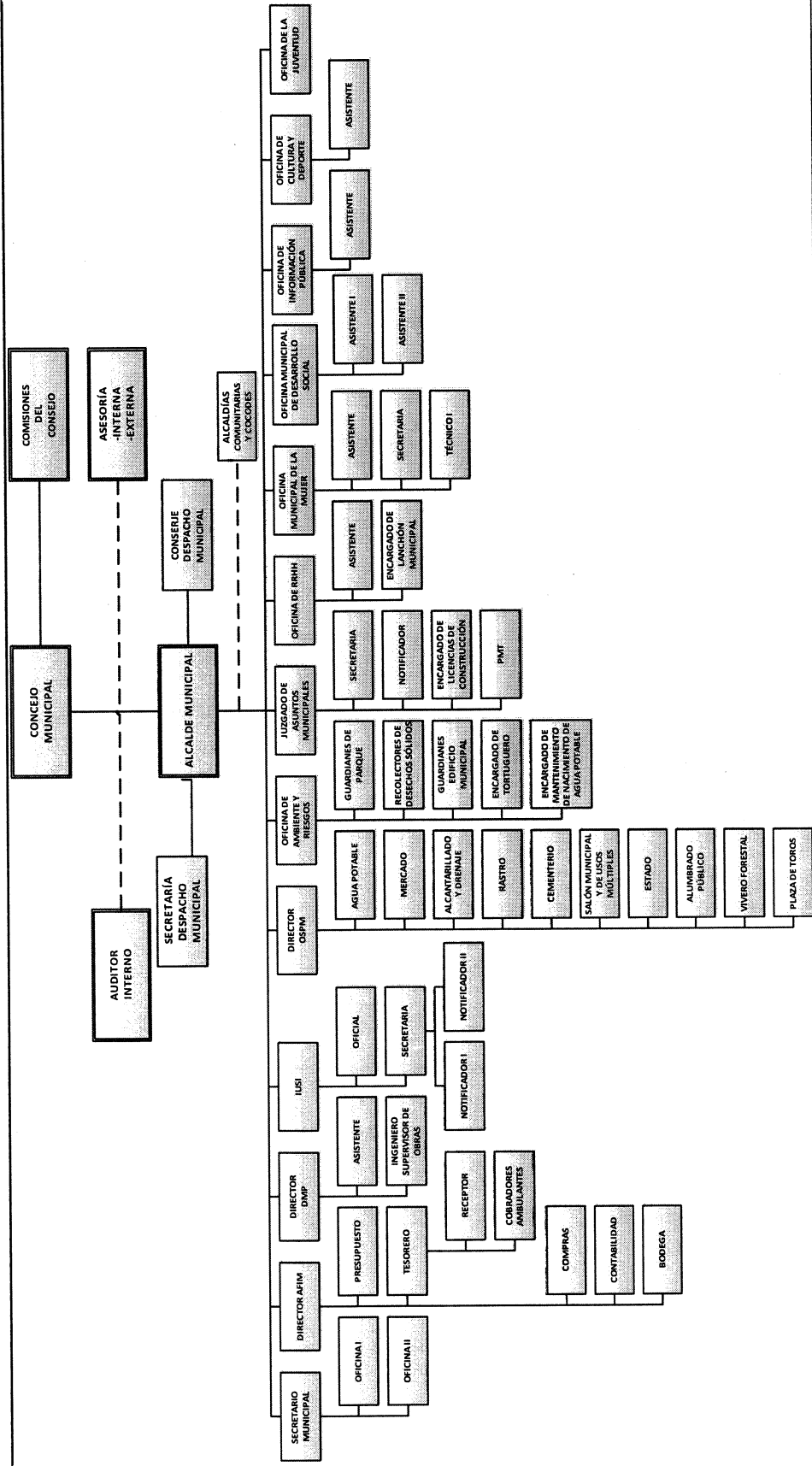
ANEXOS

**Anexo 1**  
**Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Localización geográfica del municipio**  
**Año 2017**



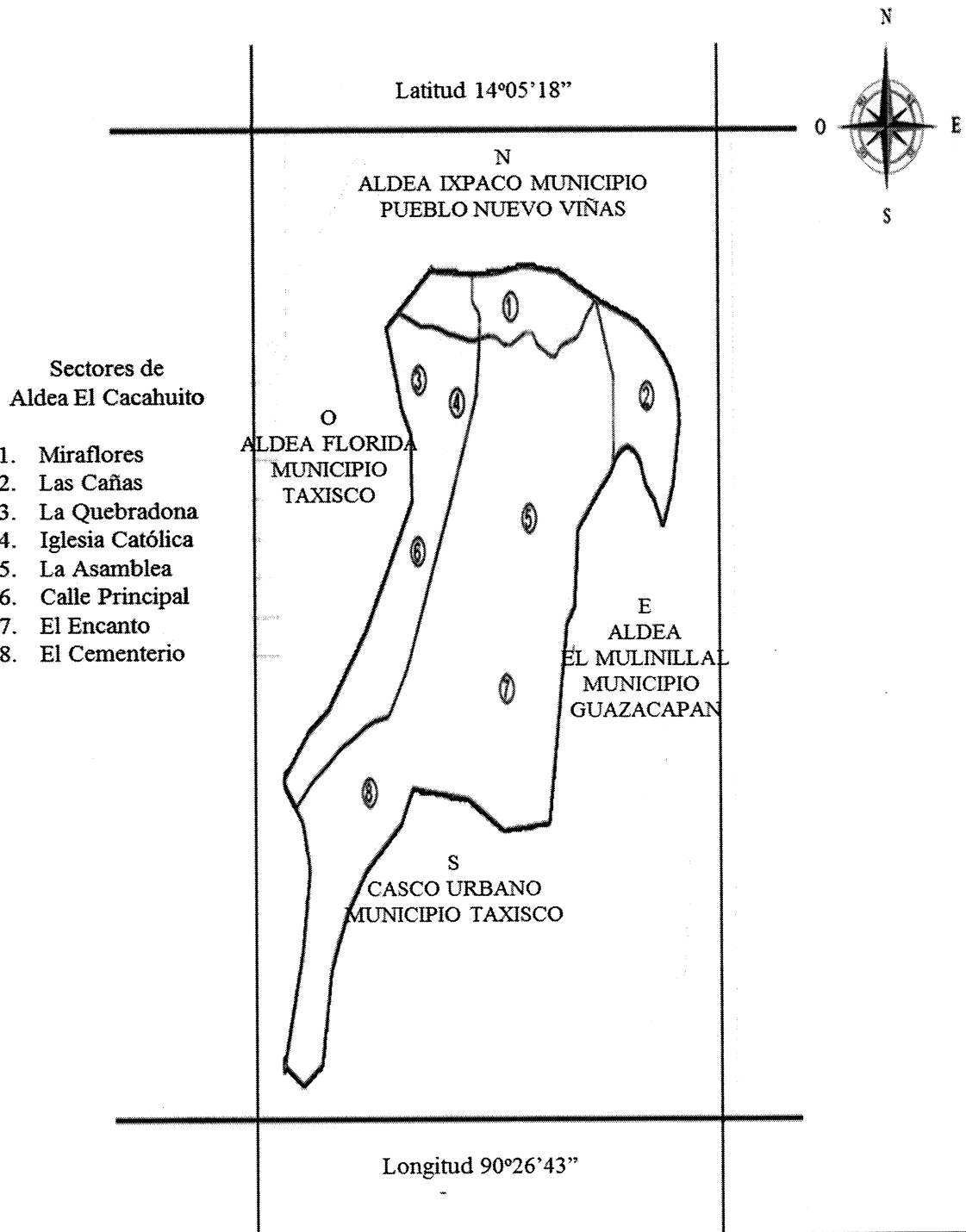
Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

**Anexo 2**  
**Municipalidad de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Estructura Organizacional Municipal**  
**Año 2017**



Fuente: Municipalidad de Taxisco 2017. Estructura Organizacional Municipal 2017.

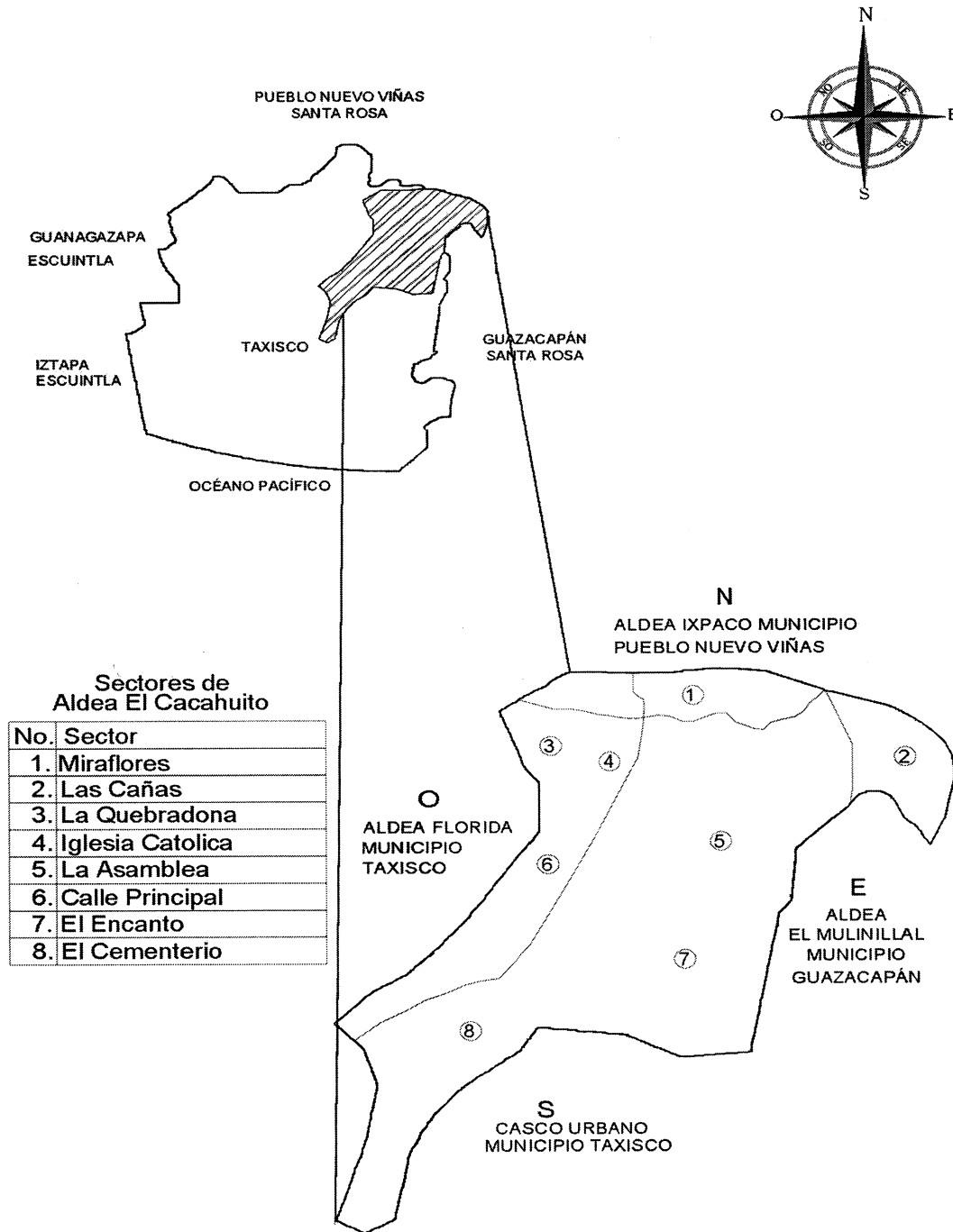
**Anexo 3**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Coordenadas geográficas de la aldea El Cacahuito**  
**Año 2017**



Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.



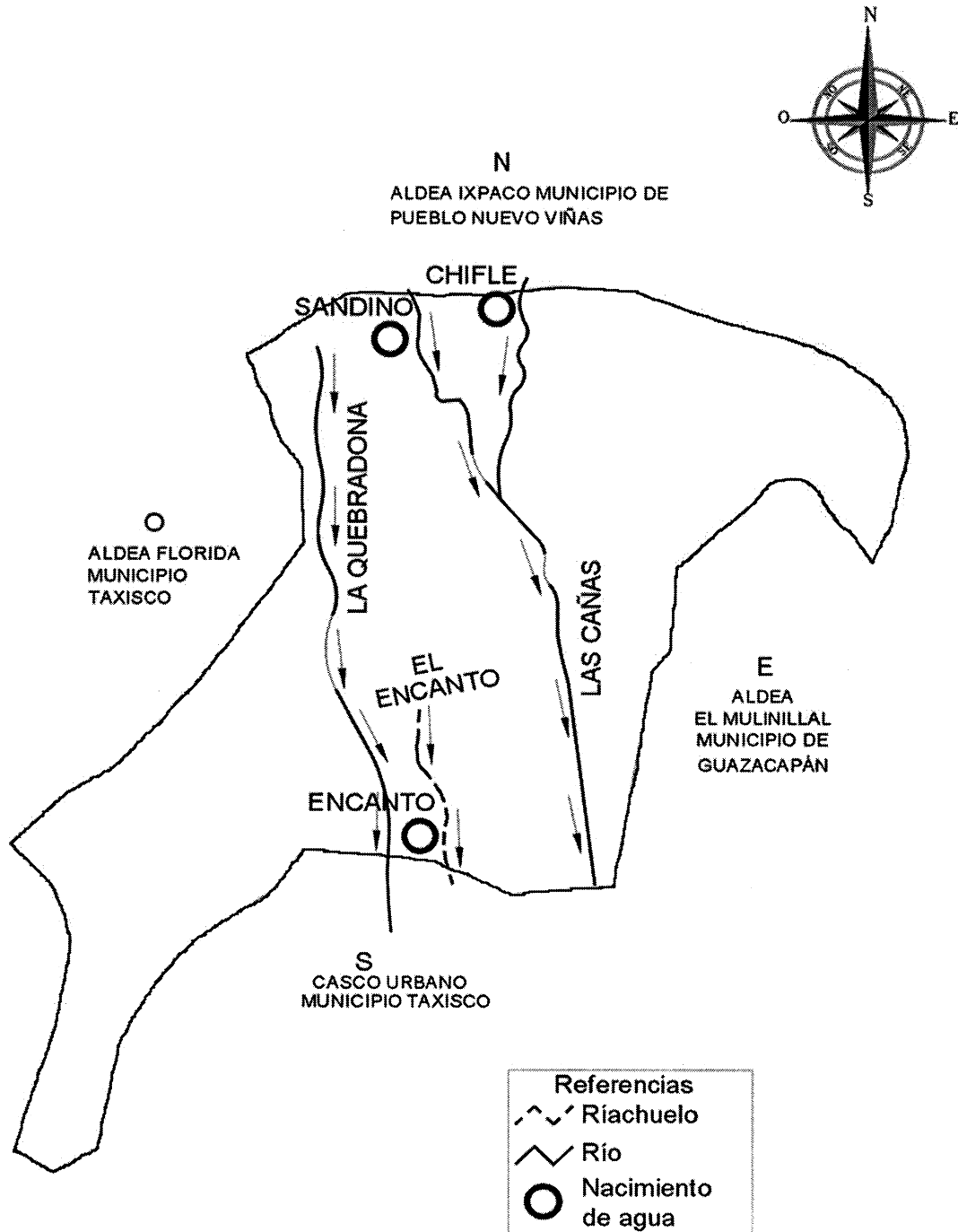
**Anexo 4**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Localización geográfica y colindancias de la aldea El Cacahuito**  
**Año 2017**



Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.

**Anexo 5**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Recursos hídricos**  
**Año 2017**

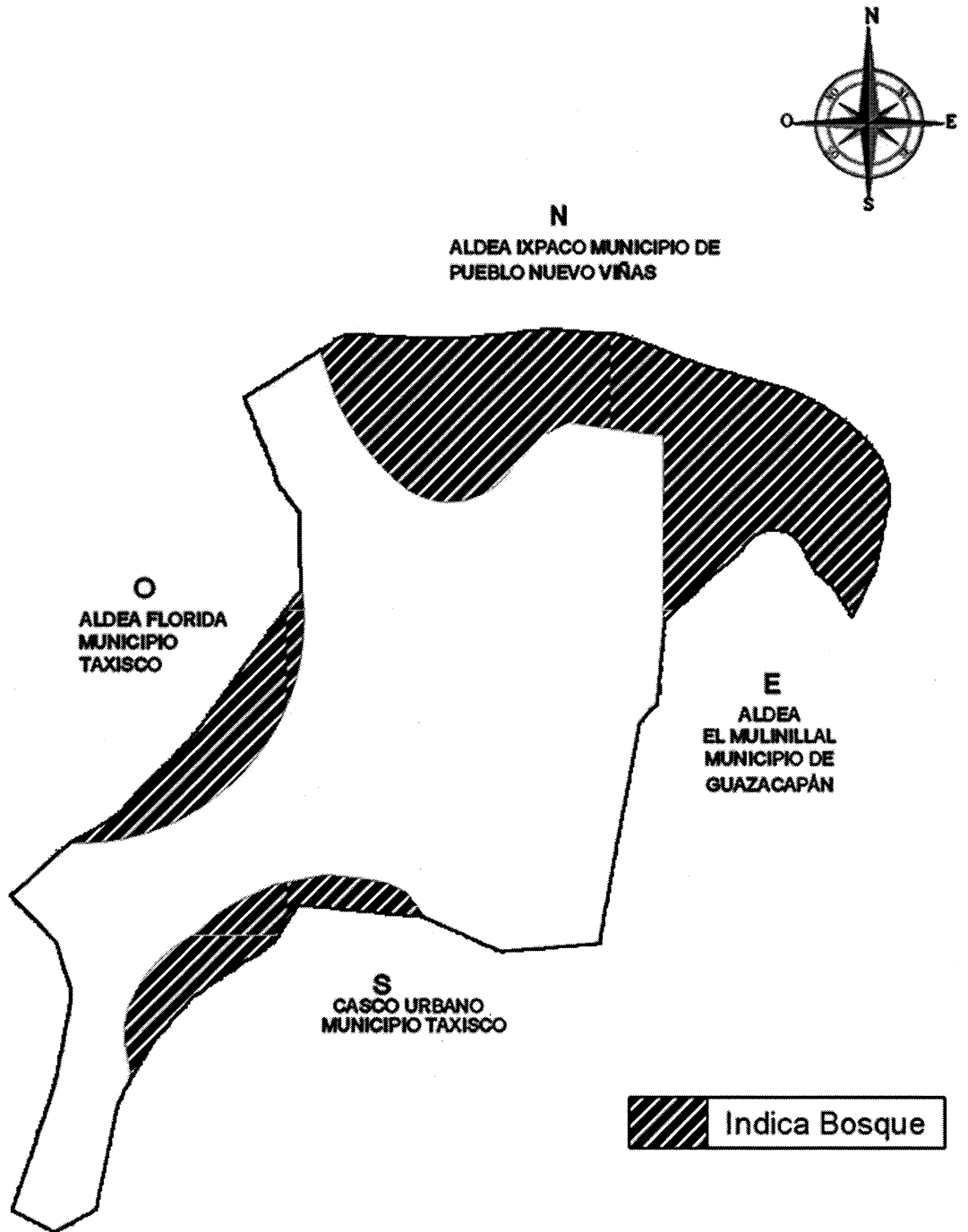
---



Fuente: elaboración propia, con base a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.

Anexo 6  
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa  
Bosques  
Año 2017

---



---

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

**Anexo 7**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Integración del costo directo de mantenimiento (microfinca)**  
**Año 2017**  
**(cifras en quetzales)**

| <b>Estrato/producto</b>                       | <b>Unidad de medida</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Costo unitario</b> | <b>Número de cabezas</b> | <b>Costo</b>    |
|---|-------------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-----------------|
| <b>Insumos</b>                                |                         |                 |                       |                          |                 |
| Sal mineral                                   | Quintal                 | 5.46            | 40                    | 17.67                    | 3,859           |
| Concentrado                                   | Quintal                 | 3.65            | 115.00                | 17.67                    | 7,417           |
| Vitaminas                                     | Cm                      | 1               | 700.00                | 17.67                    | 12,369          |
| Desparasitantes                               | Unidad                  | 2.00            | 1.15                  | 17.67                    | 41              |
| <b>Mano de Obra</b>                           |                         | -               | -                     | -                        | -               |
| <b>Costos indirectos variables</b>            |                         | -               | -                     | -                        | -               |
| <b>Costo anual de mantenimiento de ganado</b> |                         |                 |                       |                          | <b>23,686</b>   |
| Existencias ajustadas                         |                         |                 |                       |                          | 17.67           |
| <b>CUAMPC</b>                                 |                         |                 |                       |                          | <b>1,340.46</b> |
| <b>1/2 CUAMPC</b>                             |                         |                 |                       |                          | <b>670</b>      |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

**Anexo 8**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Producción pecuaria**  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Integración del costo directo de mantenimiento (fincas subfamiliares)**  
**Año 2017**  
**(cifras en quetzales)**

| <b>Estrato/producto</b>                       | <b>Unidad de medida</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Costo unitario</b> | <b>Número de cabezas</b> | <b>Costo</b>  |
|---|-------------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|---------------|
| <b>Insumos</b>                                |                         |                 |                       |                          |               |
| Sal mineral                                   | Quintal                 | 7.28            | 40                    | 26.00                    | 7,571         |
| Concentrado                                   | Quintal                 | 5.48            | 115.00                | 26.00                    | 16,385        |
| Vitaminas                                     | Cm                      | 1               | 700.00                | 26.00                    | 18,200        |
| Desparasitantes                               | Unidad                  | 2.00            | 1.15                  | 26.00                    | 60            |
| <b>Mano de Obra</b>                           |                         | -               | -                     | -                        | -             |
| <b>Costos indirectos variables</b>            |                         | -               | -                     | -                        | -             |
| <b>Costo anual de mantenimiento de ganado</b> |                         |                 |                       |                          | <b>42,216</b> |
| Existencias ajustadas                         |                         |                 |                       |                          | 26.00         |
| <b>CUAMPC</b>                                 |                         |                 |                       |                          | 1,623.69      |
| <b>1/2 CUAMPC</b>                             |                         |                 |                       |                          | 812           |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

